

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 22 DE MARZO DE 1934

NUMERO 7.621

ANTE UNA VEJATORIA DISPOSICION MINISTERIAL

## Insistiendo en que no deben establecerse en Canarias los campos de concentración de vagos y maleantes

En un rotativo de Madrid se publica el siguiente telegrama, fechado en Palma de Mallorca el día 8 del actual mes de Marzo: "Han producido malestar los decretos sobre la estancia de extranjeros en las Baleares. Este disgusto ha aumentado ante la posibilidad de que se establezcan campos de concentración de maleantes y vagos en una de estas islas. El Ayuntamiento en pleno ha acordado dirigirse telegráficamente al jefe del Gobierno y a los ministros de la Gobernación y Guerra protestando contra el establecimiento de una zona polémica en las costas de Baleares. Como consecuencia de ello se han paralizado todas las obras que se realizaban en un perímetro de cinco kilómetros de la costa. Para hacer más enérgica la protesta se levantó la sesión, y todos los ediles, tanto de derechas como de izquierdas, se dirigieron al Gobierno civil a exteriorizar su queja. La Cámara de la Propiedad se ha reunido para adoptar acuerdos sobre el particular. Un concejal ha propuesto que el Comercio y la Industria se den de baja en la Contribución, como protesta contra estas medidas gubernamentales."

Así se disponen los Baleares a impedir que en aquellas islas se establezcan campos de concentración de vagos y maleantes. Con un propósito resuelto de protesta, porque cuando los pueblos ponen en actividades su unánime voluntad de no transigir con lo que consideran altamente vejatorio y perjudicial para sus intereses, no es posible que los gobernantes mantengan la intransigencia de sus disposiciones poco meditadas. En el asunto a que nos referimos, las Baleares nos dá el ejemplo de que sus Corporaciones oficiales y todo lo que representa las fuerzas vivas de dichas islas, marchan de acuerdo, en una protesta, enérgica y persistente, para recabar una medida de estricta justicia.

Esas mismas actitudes de protesta es necesario que no se abandonen en Canarias, si no queremos que sobre nuestras honorables islas caiga el estigma de que los gobernantes del actual régimen las conviertan en una Colonia penal. Y es verdaderamente inconcebible, que formando hoy parte del Gobierno un ministro nacido en Canarias—el señor Guerra del Río—, y perteneciendo, casi en su totalidad, al partido radical la representación parlamentaria de nuestras islas, sea ahora cuando de este archipiélago se haya acordado el Poder público para enviarnos esos "huéspedes" tan indeseables. ¿Es que esa representación parlamentaria se desentiende de las aspiraciones de Canarias en dicho asunto y no siente, como nosotros, lo que de agravio tiene para estas islas el mencionado campo de concentración de maleantes y vagos?

Las peticiones que ya se han dirigido al Gobierno desde Tenerife para que esa disposición ministerial sea revocada, hay que intensificarlas sin pérdida de momento. Y no solo por parte de las Corporaciones oficiales, sino por cuanto en las islas de nuestra provincia tenga representación de sus intereses vitales. Si Canarias no sabe ahora hacerse digna de que el Gobierno la atienda en lo que pide con sobra de razones regionales e invocando sus tradiciones de lealtad españolísima, ya pueden nuestras islas considerarse como las propias ejecutoras de la sentencia de desprestigio y de perjuicios incalculables que para este pacífico y honrado país significan los campos de concentración de vagos y maleantes.

GRAN ACONTECIMIENTO DERECHISTA

## Los puntos de la Juventud de Acción Popular, ante el Congreso que, el día 20 del próximo mes de Abril, se celebrará en El Escorial

- 1.º Espíritu español.—Pensar en España. Trabajar por España. Morir por España.
- 2.º Disciplina.—Los jefes no se equivocan.
- 3.º Juventud.—Fe.—Arrojo.—Voluntad.—Espíritu joven en la política nueva.
- 4.º Derogación de la legislación sectaria, socializante y antiespañola.
- 5.º Familia cristiana frente a modernismo pagano.
- 6.º Fortaleza de la raza.—Educación preliminar.—Abolición del soldado de cuota.
- 7.º Libertad de Enseñanza.—Los hijos no son del Estado.
- 8.º El amor a la Región, base del amor a España.
- 9.º Especialización.—Más preparación y menos discursos.
10. Nuestra revolución es justicia social. Ni capitalismo egoísta, ni marxismo destructor.
11. Más propietarios y más justa distribución de la riqueza.
12. Guerra al señoritismo y a la vagancia profesional.—Reconocimiento de todas las actividades.—

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

## Las colisiones interplanetarias

A un afamado sabio inglés, Mr. James Jeans, autor de la obra "El misterioso Universo", bien documentado en materias astronómicas y relativistas, se atribuye reciente afirmación de que la luna se acerca más cada vez a la Tierra y que puede llegar el caso de que choque con ella y se desmorone, quedando atomizada en forma de anillo, como el que rodea a Saturno.

El pronóstico es lo suficientemente serio para que le concedamos mayor importancia que una simple gaceta de Prensa, aunque su gravedad se halle atenuada por lo remoto del peligro, pues claro está que el acercamiento lunar es bastante paulatino y no es presumible que su ritmo se acelere para que ninguno de los actuales moradores del globo terráqueo, ni de muchas de las generaciones venideras, sientan sobre sus cabezas el enorme zumbido que sin duda producirá la luna cuando velozmente cruce a pocos kilómetros sobre la cabeza de los terrícolas.

Ciertamente que tal fenómeno tiene precedentes en otros planetas de nuestro sistema, pues el propio Marte, tan traído y llevado

Trabajo para todos.—El que no trabaje que no coma.

13. Antiparlamentarismo.—Antidictadura.—El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada.

14. Reconstrucción de España.—Guerra a la lucha de clases.—La economía al servicio de la Nación.

15. España fuerte respetada en el Mundo.

16. Primero, la razón.—Frente a la violencia, la razón y la fuerza.

17. Prestigio de la autoridad.—Poder ejecutivo fuerte.—Prevenir, mejor que reprimir.

18. Ante los mártires de nuestro ideal: "¡Presente y adelante!".

19. Ante todo, España, y sobre España, Dios.

Recibimos la siguiente nota:

"En virtud del estado de alarma decretado por el Gobierno, que impide proseguir la campaña de propaganda y mítines previstos en las capitales de provincias, para el gran Congreso de Juventudes de A. P. y de la C. E. D. A., la Comisión organizadora ha acordado demorar su celebración hasta los días 20, 21 y 22 del próximo mes de Abril.

El acto de clausura se realizará, como se había anunciado, en El Escorial; según el programa previsto se celebrará una Misa de campaña, un mitin, en el que pronunciarán alocuciones don José María Valiente, presidente de la J. A. P., y don José María Gil Robles, presidente de Acción Popular, y una manifestación cívica que desfilará ante el presidente de A. P.; después se tendrá una comida en el campo al aire libre, y un festival deportivo."

do por su presunta habitabilidad, posee un pequeño satélite, llamado Fobos, de órbita ceñida y amenazante trayectoria. No tendrán pequeña preocupación, si existen, los ingenieros marcianos constructores de los famosos y discutidos canales que aparentemente surcan la superficie de aquel planeta, con

el progresivo acercamiento del susodicho satélite. Más cabe pensar que para tan eximios técnicos no será grave dificultad provocar la desviación orbital de Fobos, o el aprovechamiento del choque para fines industriales, o la utilización del propio satélite como medio de locomoción en grandes viajes turísticos alrededor de Marte. ¡Menudos deben ser los ingenieros marcianos! Y si con su pericia corre parejas la de sus ministros de Obras públicas, ¡qué maravillosos enlaces ferroviarios construirán!

Pero no porque sea remoto el peligro de la colisión geo-lunar, debemos desentendernos de él; antes bien, hemos de precavernos, dando ejemplo de larga previsión, para que los sabios presentes y futuros puedan elaborar los medios defensivos o atenuadores del brutal encuentro, en que nuestro planeta llevará las de ganar puesto que es 49 veces mayor que el satélite, pero cuyos efectos pueden ser fatales para los moradores terrestres, si se juzga por lo que en ciertas comarcas se perciben producidas por caídas de aerolitos. Uno que cayó en Siberia en el año 1908 produjo huracanes que devastaron los bosques en una extensión enorme, y al chocar con el suelo originó ondas sísmicas que fueron registradas a millares de kilómetros; y en Arizona (Estados Unidos de América del Norte), existe una vasta depresión que se cree causada por la caída de un colosal meteorito en tiempos prehistóricos.

Primer punto a dilucidar es el fenómeno o fenómenos que se producirán cuando la Luna roce la atmósfera terrestre. Si las estrellas fugaces son la incandescencia de cuerpos sidereos al contacto con nuestra atmósfera, cabe pensar que la Luna se desgaste y se resuelva en fantásticos fuegos artificiales a semejante contacto, en cuyo supuesto es de envidiar el espectáculo de que disfrutarán nuestros remotos descendientes. Más si la Luna, cual enorme proyectil, logra atravesar la atmósfera y llega a la superficie de nuestro planeta, ¡qué trágicas perspectiva se vislumbran, no solo por el material contacto sino por otras perturbaciones, como la rotura de la capa o capas ionizadas—también llamadas de "Heaviside"—que son una especie de impermeable para las mortíferas emanaciones solares de rayos ultravioletas! El día que "se cale" ese impermeable lo va a pasar muy mal la humanidad y hay, por tanto, necesidad de cuidarlo.

¡Asombra pensar de qué tenues

circunstancias depende una cosa tan seria como la vida terrestre!

Demos por supuesto que se realiza la anunciada colisión y que el destrozo atmosférico no es catastrófico para los seres vivos. ¿Caerá la Luna en el mar o en la tierra? Si cae en el mar las salpicaduras serán monstruosas, más si cae en la tierra el aplastamiento y la conmoción no serán menos terribles, por lo que conviene buscar alguna atenuación al caso, que pudiera consistir en disponer en la comarca del presunto contacto un enorme almohadillado que devolviera el satélite a su órbita primitiva, o un descomunal y aguzado castillete en el que quedara pinchado, acompañando siempre a la Tierra como un bestial lobanillo.

Este considerable suplemento lobanillesco sería un coquetón apéndice para realzar la categoría estética de nuestro planeta en el concierto sideral; al ya mentado y famoso anillo de Saturno opondríamos los terrícolas esta curiosa excrecencia. Pero tal vez se produjeran serias perturbaciones en la vida de los superhombres que por entonces habiten nuestro globo, pues desvelado éste podría alterarse el ritmo de sus movimientos y hasta, desviada la dirección de su eje y su inclinación respecto a la eclíptica, tal vez se produjera un periodo glacial o diluvial como los que en lapsos de 4.000 años se atribuyen causados por las alteraciones en el curioso movimiento de precisión de los equinoccios; y alteradas después las zonas climatológicas, tal vez se viviera con taparrabos en Siberia y se viajara en trineo por el Senegal.

Celebremos, pues, como aquel famoso alcalde celebró la feliz circunstancia de que el Pisuerga pasase por Valladolid, esta obra no menos feliz de vivir en época tan alejada de las preocupaciones que a vuela pluma quedan apuntadas.

Eduardo ROBLES PEREZ

(Prohibida la reproducción).

A bordo de un navio inglés

## Misteriosa sustitución de unas barras de oro

Se ha descubierto que una caja que contenía oro en barras por valor de más de seis mil libras esterlinas ha sido abierta misteriosamente durante su transporte de Bulawayo a Southampton, a bordo del vapor de la línea británica "Balmoral Castle".

Las barras de oro han sido substituidas por otras de latón.

En el exterior de la caja no hay señales de violencia.

Los policías de Capetown y Londres realizan las oportunas averiguaciones.



En la conmemoración del IV Centenario del nacimiento del P. Anchieta

# Notable discurso pronunciado por el M. I. canónico doctor don José García Ortega

Texto íntegro del elocuente discurso pronunciado por el M. I. canónico de la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis doctor don José García Ortega en la velada celebrada en el Ateneo de La Laguna, el lunes último, en conmemoración del IV Centenario del nacimiento del glorioso Padre Anchieta:

Al ocupar esta tribuna para dar fin y remate a la solemne sesión que estamos celebrando, no pido para mí vuestra indulgencia, sino para la directiva del Ateneo lagunero que, de buena fe, seguramente, y con el mejor deseo pero equivocándose, ha llamado para cerrar el acto de homenaje al P. Anchieta a quien, por las circunstancias, está en peores condiciones para hacerlo.

El hombre a quien la acuciadora preocupación de llevar a casa el pan de cada día, añadida a las ocupaciones de un santo ministerio, absorbe todo el tiempo sin dejar un minuto libre a las honestas recreaciones del espíritu, teniendo sometido a la dictadura cruel de lo que vulgarmente llamamos "prosa de la vida", debe estar exento de esta clase de tributos.

Si, por otra parte, esa misma prosa del vivir ha secado los manantiales de lirismo y poesía que brotan del alma y el choque brutal con las asperezas del camino ha matado la sensibilidad del corazón; si, entrada la tarde de la vida, marchamos con el sol a las espaldas, llevando delante de los ojos la sombra propia como un tema obligado de tristes reflexiones; si pasada en nosotros la primavera se marchitaron las flores de la ilusión y se apagaron todas las luces de la fantasía, hemos perdido el derecho a intervenir en fiestas de esta índole, porque intentamos cantar y desentonamos en el coro siempre juvenil de los poetas; somos como los cantantes líricos gastados a quienes el tiempo retira de la escena, reservándoles el triste papel de modestos empresarios.

La palabra, arrebatada de pasión, maravilloso cincel creador de las más altas manifestaciones de la belleza y del arte en la juventud, viene a ser, pasado el tiempo, la dolorida expresión del desencanto, o, a lo sumo, la deleznable corteza en que envolvemos el fruto maduro y a veces amargo del pensamiento; comienza el orador por ser artista: la idea es entonces el maniquí sustentador de las maravillosas galas de la forma; pero, a medida que envejece, va transformándose en maestro y, perdiendo la palabra su belleza y colorido, acaba por ser el medio imprescindible para traducir el pensamiento.

Todo esto debió considerarlo atentamente la directiva del Ateneo antes de traerme aquí con sus reiterados ruegos. La fiesta habría sido entonces más lucida y yo me hubiera quedado en casa libre del peso de la preocupación presente.

Ofrece, por otra parte, al menos para mí, dificultades insuperables hablar del P. Anchieta en un ambiente ateneísta, porque lo que de Anchieta pudiera celebrarse con mayor encomio, lo que en realidad le ha hecho sobrevivir en la memoria de los hombres, es su admirable santidad; el escritor y el poeta quedan en Anchieta absorbidos por el santo. Apóstol del Brasil lo llaman en América, y el apostolado es una forma, una expansión de la santidad. Anchieta es, por encima de todo, un alma fuertemente enamorada de Dios, enchida de sobrenaturalismo, que consagra todas las actividades de la vida a la obra de la propia santidad y a la redención de sus hermanos.

La exaltación de Anchieta cae de lleno dentro del fuero de la oratoria sagrada y a fe que no habréis venido al Ateneo con el ánimo dispuesto a escuchar un panegírico. No podré, sin embargo, perder de vista al Misionero para no desnaturalizar la figura del lagunero insigne; del gran apóstol del Brasil propondré a vuestra consideración aquel aspecto que, no siendo el principal para los que pensamos en cristiano, puede ser por todos comprendido y alabado por los hombres de más avanzada ideología.

Anchieta el civilizador.

Procurando no salir de la brevedad que me impongo como norma, os invito a que analicéis con-

migo tres conceptos que suele confundir el vulgo pero que tienen distinta significación ética y jurídica y muy diversos efectos en la Historia: CONQUISTA, COLONIZACIÓN y CIVILIZACIÓN.

El sentido histórico de la palabra "conquistar" es extender el territorio de jurisdicción nacional a expensas del territorio ajeno por la fuerza de las armas. En esto se distingue de la ocupación de tierras inhabitadas, título legítimo de propiedad que se funda en la no existencia de mejor derecho de tercero. La conquista supone la previa ocupación de un territorio que sirve de base a una soberanía sea o no culto el pueblo que lo ocupa; porque donde hay hombres, aunque pertenezcan a las llamadas razas inferiores, allí hay sociedad, forma de convivencia exigida por la naturaleza humana; y donde hay sociedad civil, allí hay un estado, grande o pequeño, débil o poderoso, desarrollado o embrionario, que estos adjetivos no afectan a la sustantividad jurídica.

Donde hay un grupo de familias, sea cual fuere su número y estado de cultura, constituidas bajo un principio de autoridad suprema, sea cual fuere su forma, allí debe existir una soberanía, y para la soberanía exige el derecho público un determinado territorio que se considera como propio, sean cuales fueren su extensión y condiciones físicas.

La conquista es una guerra injusta porque no sobreviene como último recurso para dirimir un litigio; no ha mediado una provocación, ni supone una colisión de derechos porque ningún pueblo tiene derecho a imponerse a otro pueblo sojuzgándolo, destruyéndolo jurídicamente al privarlo de su soberanía.

Por un principio de justicia universal anterior a toda jurisprudencia positiva, por un derecho inherente a la Humanidad que está por encima de los intereses y conveniencias políticas de cualquier Estado, están capacitados los pueblos para organizarse civilmente en la forma que les plazca, de modo que no vale como razón de la conquista el deseo de dar a los pueblos sojuzgados un régimen político más perfecto.

La conquista, efecto de la ambición colectiva es el abuso de la cultura y de la fuerza; es una violación del derecho de gentes y un atentado a los principios de la justicia universal; es un asalto de mano armada a la casa ajena para apoderarse de ella dejando a sus legítimos dueños en la intemperie. La sangre, el dolor, la humillación, la pobreza, la esclavitud, la deshonra de los pueblos sojuzgados forman el doloroso cortejo que sigue maldiciente a carro triunfal de los conquistadores; el grito sagrado de independencia, ahogado en la garganta de un pueblo libre por la manopla de hierro que le estrangula, el doliente gemido de una raza que agoniza desangrándose bajo la greba opresora del vencedor, es una maldición que oye el Cielo y recojen los siglos para dejarla caer algún día como fuego purificador sobre la historia de los pueblos ambiciosos.

Yo no olvido, señores, que España fué conquistadora; pero hace cuatro siglos no se tenían en esta materia tan claros conceptos del derecho. Si España pecó por fragilidad, supo reparar la ofensa con largueza rompiendo el alabastro perfumado en que guardaba las esencias de su cultura para ungi con ellas a los pueblos conquistados. Si despertó su codicia un nuevo mundo arrancado al misterio por un feliz alumbramiento de la suerte, las mismas carabelas que al soplo audaz y creador del genio abrían con la reja de su proa surcos de luz en el "Mare tenebrosum" llevaron bajo el glorioso penacho de los pabellones de Castilla, desplegados al viento por la blanca mano de una Reina generosa y santa, el hierro que mata y la Cruz que vivifica; y entre el pecho cobrizo de los indios y la férrea mano de los conquistadores se interpuso siempre, en nombre de Dios y de España, parando el golpe, el corazón del Misionero. Y mientras unos españoles, que no son España, atormentaban a los caciques para saciar su personal codicia con el tesoro de los incas, en una catedral de Salamanca echaba un fraile los cimientos del derecho internacional, haciendo llegar a los oídos imperiales la voz de la Justicia. La Historia habrá de aplicar a España la sentencia del Redentor a la pecadora

penitente: Porque mucho amó, mucho también se le debe perdonar.

La colonización, en el sentido que le dan los tristes testimonios de la Historia, es algo más vergonzoso y cruel que la conquista; porque la conquista es un episodio temporal y transitorio al paso que la colonización tiene el carácter de un bejamen permanente; la conquista puede ser el calvario sangriento al fin de cuyas humillaciones y martirios entra un pueblo libre y redimido de la barbarie en la corriente luminosa de la civilización y del progreso; pero la colonización es el hierro candente de la servidumbre aplicado a las carnes y al espíritu del vencido en una guerra injusta por aquellos que, iluminados por el esplendor de la cultura, abominan de la esclavitud como de un comercio indigno y execrable. Porque es esclavizar a un pueblo negarle el derecho a la plena posesión de un territorio que sirva de solar al templo jurídico de su soberanía; es esclavizar a un pueblo privarle de capacidad para la construcción de su propia economía, de modo que la riqueza del suelo y el fruto del trabajo afluyan en ríos de oro a los bolsillos del amo sin entrañas o del capataz a sueldo que impone su capricho restallando el látigo. Es esclavizar a un pueblo con la más vergonzosa de las esclavitudes, fomentar sus vicios con el deliberado intento de enervarlo y procurar que no irradian sobre su alma las luces de la cultura para que siga durmiendo el sueño de su atraso, mientras el negro vampiro de la codicia chupa insaciable la sangre de sus venas o juega con él, como con una presa codiciable, el felino sagaz de la política. Es esclavizar a un pueblo mantenerlo indefinidamente bajo el yugo de la servidumbre sin que llegue a sus ergástulos el aura suave de una palabra de amor, ni la esperanza alentadora de la manumisión, ni la posibilidad de un rescate, ni el sueño dorado del luminoso amanecer de un nuevo día y de una historia nueva en que desaparezcán las pasadas torturas como fantasmas de horrible pesadilla y ahuyentados por el repique sonoro de las cadenas rotas que, como trofeo de victoria, agita sobre los pueblos redimidos el ángel de la libertad.

Y no se diga equivocadamente que ejercen los pueblos colonizadores funciones de patria potestad; que la patria potestad, que es en las leyes de Aragón un conjunto de sagrados deberes que pesan sobre el padre para que lleve a sus hijos a la plenitud de la vida humana, es en el Derecho Romano, y casi en nuestro Fuero Juzgo, el dominio quirritario del padre que convierte a los hijos en "mancipi"; cosas, lo mismo que los siervos, que producen por el amo que tiene sobre ellos derecho de vida y muerte y pueden venderse y donarse, legarse y transferirse por cualquier título.

Ninguna salvedad tengo que hacer ahora respecto a España. De ella se ha dicho que no supo colonizar, perdiendo por esto su colosal imperio ultramarino. ¡Bendita ignorancia que nos libra de ese baldón ante la Historia! De las picas que llevaron al nuevo Mundo jirones de su gloria, hizo cruces y arados en vez de fustas y garrotes y fundió las espadas de sus héroes para forjar cinceles y marfillos.

No supo colonizar España porque llevaba en el pecho un corazón de fuego y en el alma el sino de una gloriosa predestinación que la trajo al día de la Historia para ser redentora de pueblos y madre de naciones.

No supo colonizar España y por eso con los conquistadores mandó al Nuevo Mundo a su avellanado caballero Don Quijote que, a la sombra de la gigantesca flora americana, repitió a los indios su discurso de la edad de oro y la brillante disertación sobre las armas y las letras; por allá anduvo desfaciendo entuertos el generoso caballero que en su cuerda locura veía las miserias de la tierra a través del luminoso prisma de los sublimes ideales; y como en las llanuras de la Mancha, cambiado el nombre y con la lanza en ristre, tomó las ventanillas por castillos y aguardó en las encrucijadas a malandrines y truhanes, antes de pasar por el campo de la novela asombrando al Mundo, dejó en América el nombre y la armadura vistiéndola la sotana del misionero para llamarse Buil, al lado de Colón, y Padre Olmedo junto a Hernán Cortés, Val-



verde junto a Pizarro en el Perú, y Juan de Zurbarán frente a Nuño de Guzmán, amansando con dulzuras evangélicas la indomable fiera del genio militar.

Descubridor y siempre aventurero se llamó Fr. Gaspar de Carvajal para llegar al Amazonas, y Padre Kino para explorar la América del Norte; Biedma y Girbal, en el Perú; Cardiel y Quiroga, en la Patagonia; García, en la Tierra del Fuego; Sánchez Labrador, en el Paraguay; Casaldino y Maza, en las selvas y pantanos uruguayos, como se llamó Urdaneta para llegar con Legazpi al collar de perlas del archipiélago malayo.

Educador y maestro, levantó escuelas en vez de factorías y, enseñando a los indios con Fr. Pedro de Gante todos los oficios, sugirió a frailes y Obispos la creación de bibliotecas y colegios y al Rey Emperador la fundación de Universidades "con privilegios y franquicias" donde "los naturales fuesen industriados en las cosas de nuestra santa fe católica y en las demás facultades", como rezan las Reales Cédulas.

Dejando la sotana por la toga, dictó las Leyes de Indias, código inmortal que, para vergüenza de pueblos "colonizadores", daba preferencia al indígena sobre el peninsular en los litigios y, para asombro de sociólogos, establecía, hace tres siglos, la jornada de ocho horas para los indios mejicanos.

Cierto que al generoso hidalgo Don Quijote acompañó a veces por el Nuevo Mundo su escudero Sancho, a caza del gobierno de las insulas; pero si este se mostró safo y truhán al gobernarlas, fué porque echó en olvido aquellos prudentes consejos de su amo: "Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva sino con el de la misericordia... No te ciegue la pasión propia en la causa ajena... Nunca te guíes por la ley del encaje... y... Ten en cuenta de no mascar a dos carrillos."

He contrapuesto, señores, el concepto de "civilización", encarnado en la obra gloriosa de la madre España, a los conceptos de "colonización" y de "conquista"; porque civilizar no es arrebatarse los bienes ajenos con codicia sino dar los propios con largueza; civilizar no es imponerse por la fuerza de las armas, sino insinuarse dulcemente con la dádiva y el sacrificio para ganar el corazón; no es echar cadenas para hacer esclavos, sino romperlas para incorporar pueblos libres al brillante cortejo del progreso humano; civilizar no es explotar, sino partir con el indigente el pan de la abundancia; no es matar sino dar la vida mediante la abnegada transusión de una rica savia nacional que vigorice el organismo depauperado y enfermo de un pueblo inculto; es derrumbar la muralla china de la incompreensión para que todos los hombres se reco-

nozcan y se amen como hermanos; es sentir en las entrañas la conmoción de la misericordia y detenerse como el divino Maestro en el camino para dar luz al ciego y limpiar la miseria del leproso, desatar la lengua al mudo y arrancar sus presas a la muerte, tocar el lecho donde yace un pueblo anquilosado y decirle como Jesús al paralítico del Evangelio: levántate y anda.

Y porque civilizar es obra de paciencia y sacrificio, en la que debe llegarse a las más excelsas cumbres del amor, a donde no alcancen las cenizas de la ambición y el egoísmo que son el pesado lastre del que por sí mismo no puede librarse el corazón humano, para civilizar es necesario que un soplo divino purifique al alma, arrebatándola en alas de la caridad a la región sublime y serena del sobrenaturalismo cristiano.

La Historia nos enseña que la idea del civilizador perfecto encarnó siempre en la venerable y santa figura del Misionero; este es el hombre que, llamado por una vocación divina, sale, como Abraham, de su patria y parentela, cortando el hilo de oro de todo afecto humano, para lanzarse a la aventura de salvar las almas y redimir los pueblos. Abriendo con sus pies descalzos nuevos senderos por montañas y breñales, o atravesando pantanos insalubres con el lodo a la cintura; remontando en frágiles piraguas el cauce de los ríos o cabalgando sobre las rugientes olas del mar embravecido; arrebatado por las furiosas trombas del tifón o arrastrándose bajo el látigo de fuego de los incendios tropicales; penetrando en la medrosa selva donde acecha el peligro oculto en cada sombra o escalando los altos picachos de abruptas cordilleras; rico en tristezas y pobre en satisfacciones y consuelos, atormentado por el hambre y devorado por la fiebre, espantado el sueño por el crótalo de la serpiente y por el silbo fatídico de la flecha envenenada; luchando con todos los peligros y asediado en todas partes por el espectro de la muerte, llega el Misionero a la choza del salvaje brindándole sonrisas para ganarle el corazón; le habla en su bárbaro lenguaje, le lava los pies y cura sus heridas, media como pacificador entre las tribus belicosas y queda en rehenes para librar del canibalismo a los desdichados prisioneros de su raza; habla, enseña, persuade, sufre, ama y perdona, demostrando a los hombres de inferior condición psíquica y social que hay en el corazón humano posibilidades dormidas que es necesario despertar; que existe más allá de la selva penetrada del trágico rumor de la naturaleza bravia y salvaje un dilatado mundo que navega en un piélago de luz y de armonía; y más allá de la tribu enemiga, que quiere alimentarse de su carne, una gran familia que lo ama y lo

defiende porque lo considera como hermano; y más allá de las privaciones de su choza humilde, las comodidades y refinamientos de la ciudad; y más allá de sus altares, donde la ignorancia brutal ofrenda a torpes divinidades el corazón palpitante de las víctimas, un altar donde se ofrece Dios para ser alimento divino de los hombres; más allá de la anarquía desenfrenada de las pasiones, el imperio luminoso y sereno de la razón y la justicia; más allá de la dolorosa vida del tiempo, la vida inmortal y gloriosa de la eternidad.

El Misionero civilizador, consumido por sus faenas apostólicas, suele quedarse a dormir el sueño de la muerte en la tierra redimida con sus trabajos y sus lágrimas; es el grano de trigo caído en el surco de la tierra virgen; de sus cenizas brota el tallo fecundo de un pueblo nuevo que habrá de doblarse con el peso de las doradas espigas que recogerá en sus trojes la historia de la civilización y del progreso humano.

Acabo de hacer, señores, al dibujar la silueta del Misionero, el cumplido elogio del hombre que, destacándose en la legión heroica de los civilizadores con el nombre glorioso de "Apóstol del Brasil", se llamó en su tiempo, para gloria nuestra, "El Canario de Coimbra". "Nuevo Adán" fué apellidado por sus compañeros de misiones porque, como a Francisco de Asís, le rendían homenaje las fuerzas naturales, y "Homeno quasi divino" lo llama en su "Historia de Portugal" Pinheiro Chagas, cuya pluma que, cuando escribe de Religión, destila hielos, dejó escrito de los Misioneros este lapidario testimonio: "Asombra realmente el lector moderno la extraordinaria audacia y ardiente actividad de esos Misioneros jesuitas, que estudian, investigan, oran, fundan iglesias, conventos, colegios y seminarios, aprenden las lenguas y dialectos de los países más remotos y son los primeros que los enseñan en Europa."

Anchieta el civilizador: he aquí un aspecto del insigne lagunero que habrán de admirar sin reservas los que no puedan o no quieran comprender a Anchieta el santo.

Llegue esta noche a su espíritu inmortal, envuelto en la gloria del verso inspirado y sonoro de los poetas sus hermanos, el homenaje del Ateneo lagunero; y si algún día en nuestras plazas el mármol y el bronce immortalizaran su memoria, al pie de la estatua del santo Misionero escribiría un pueblo grande redimido con sus trabajos apostólicos aquella alabanza que sobre los evangelizadores dejaron caer los labios divinos del Maestro: Bienaventurados los pies de los que anuncian cosas buenas; bienaventurados los pies de los heraldos de la paz.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Espléndido Novenario y día de la Virgen de los Dolores

Como Soberana del Dolor aparece en su magnífico trono, bajo regio dosel, cercada de lirios y azucenas, rosas y camelias, la Virgen de los Dolores, en la capilla terciario-franciscana de esta capital.

Las galas que guarda la Orden Tercera en artísticos estuches las exhibe, con santo placer, para adornar la mansión de la que es Mar inmenso de amargura,

Que es la Virgen... su Madre adorada,  
Que es la Virgen... su Madre querida,  
Que es la Virgen... su dulce esperanza.

La Novena empezó el día 15, siendo su primer acto los magníficos cultos eucarísticos de la Hora Santa, a las seis de la tarde.

Los restantes días, a la misma hora, se practican los actos con el Señor manifiesto y sermón por Padres franciscanos.

Juevistas devotos y seráficos terciarios hacen la vela al divino Prisionero que preside las funciones en loor

"...de la que amando con amor infinito, que aun perdura para los que causaron su amargura, a sus verdugos sigue auxiliando."

Hijos compasivos de tan dolorida Madre le acompañan, no solo en el tiempo de los actos religiosos, sino a diversas horas del día, orando suplicantes:

"No me olvides, María, cuando [el Mundo con su látigo cruel mi rostro azote. No castigues mi mal como a Iscariote."

Mañana, viernes, día de la Virgen de los Dolores, hay Misa, a las seis y media, y la hay a las siete y media, ambas de Comunión general, acompañadas de selecta música y cántico de Motetes.

Por la tarde se termina la Novena con los magníficos actos que tan solemnes se vienen celebrando y tan concurridos de fieles se ven. Predica el panegírico un franciscano y actúa el afinado coro de cantoras de todas las tardes.

Con ello concluye el regio homenaje que la Venerable Orden Tercera franciscana de Santa Cruz de Tenerife ha dedicado a la Virgen dolorosa, con motivo del décimonoveno Centenario de los sufrimientos de su inmensa aflicción por la muerte del Redentor; Ella, que es la Corredentora de la Humanidad.

Cariños respetuosos de súbditos,



EL SEÑOR Don Augusto Martínez González HA FALLECIDO A los 97 años de edad

Su viuda, doña Isabel Barrera Brito; sus hijos, doña Adoración y don César (ausente); hija política, D.ª María Hernández; sus nietos, don Policarpo, don Manuel, don Domingo, don César, D.ª Isabel, doña Mercedes, doña Rosario Hernández Martínez; sus nietos políticos don Celedonio García (ausente) y doña Ana García:

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la Misa que en sufragio de su alma se celebrará el sábado próximo, día 24, a las 8 de la mañana, en la iglesia de San Francisco, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1934.

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 22 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la plaza de 25 de Julio número 5.

conservadores de la tradición de sus hermanos terciarios que tanto amaban a la que

"Un cuchillo de dos filos la atraviesa el corazón... Mira, mira como llora nuestra Madre cariñosa... ¿Es posible que al mirarla, de dolor no gima yo?"

P. P. P.

Sta. Cruz de Tenerife, Marzo 1934.

Las grandes fiestas de Arte

El concierto de esta tarde en el Conservatorio Provincial de Música

A cargo del eminente violoncellista Bogumil Sykora

El eminente violoncellista Bogumil Sykora ha tenido la gentileza de ofrecer al Conservatorio Provincial de Música de esta capital una audición privada.

Con este motivo, el Claustro de profesores del Conservatorio ha organizado un concierto con la cooperación de algunos de sus profesores, que se celebrará hoy, jue-

ves, día 22 del corriente mes, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial.

Dicha audición musical se ajustará al siguiente escogido programa:

I

Concierto en "Do mayor"; E. d'Albert.

Allegro moderato.  
Andante con moto.  
Allegro vivace.  
Piano: Maruja Ara.

II

"Andante cantabile"; G. Tartini.  
"Aus alter Zeit"; B. Sykora.  
"Berceuse"; F. V. Mulert.  
"Allegro appassionato"; C. Saint-Saens.

"Intima"; M. Bonnin.  
"Rapsodia húngara"; D. Pppper.  
Piano: Victoria Carvajal.

III

Trio en "Si bemol mayor", óp. 97; L. V. Beethoven. (Dedicado al archiduque Rodolfo.)

Allegro moderato.  
Scherzo. Allegro.  
Andante cantabile, ma però con moto.

Allegro moderato.  
Piano: Antonio Lecuona; violín, Agustín León; violoncello, Bogumil Sykora.

JUAN MARTINEZ DE LA PEÑA Y BARROSO

Abogado Capitán Galán, 23, 2.º



# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.  
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

# Librería y Tipografía Católica

SAN FRANCISCO, N.º 7  
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

# Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

A partir de la presente semana y mientras la abundancia de fruta así lo exija, habrá un servicio doble de vapores para Liverpool, cargando en este puerto, según itinerario:

Marzo 9 viernes	Ardeola, Liverpool via Las Palmas
" 13 martes	Aguila, Liverpool directo
" 16 viernes	Alca, Liverpool via Las Palmas
" 18 domingo	Alondra, Liverpool via Las Palmas
" 23 viernes	Gartavon, Liverpool via Las Palmas
" 27 martes	Avoceta, Liverpool directo
" 30 viernes	Ardeola, Liverpool via Las Palmas
Abril 3 martes	Aguila, Liverpool directo

El vapor de los viernes admitirá fruta hasta las seis de la tarde de dichos días, el de los martes recibirá fruta hasta los lunes. El vapor que sale el domingo admitirá fruta hasta la media noche del sábado.

RICHARD J. YEOWARD.

## DIVERSAS NOTICIAS

### Información municipal

De Quintas

Los mozos pertenecientes al reemplazo de 1933 tanto los acogidos al capítulo XVIII como los del cupo ordinario que por el número que obtuvieron en el sorteo pertenecen al cupo de instrucción, deberán presentarse en la Caja de Recluta (Cuartel de Caballería), de 9 a 13 de la mañana, provistos de su cartilla militar, al objeto de hacerle una anotación y antes de fin del mes actual.

Edificaciones

Don Ramón Plasencia solicita construir una casa en un solar de su propiedad sito en la Cuesta Vieja.

—Don Manuel González Quesada pide licencia municipal para construir tres casas en un solar sito en la calle segunda de Mascareño.

—Don José Pérez Rivero solicita también autorización para construir una casa en Vistabella.

Pidiendo la anulación de un nombramiento

Doña Clara de la Barreda Menéndez ha dirigido un escrito al Ayuntamiento pidiendo se anule el nombramiento de bibliotecario municipal que con carácter interino ha hecho el Ayuntamiento.

Solicitud de plazas

Don Jorge Díaz Hernández solicita se le nombre interinamente para el desempeño de una plaza de profesor de Francés del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza.

—Don Juan Díaz Ramírez solicita una plaza de investigador.

De una suscripción

El gobernador civil interesa de la Alcaldía se pongan a su disposición los fondos con que haya acordado contribuir la Corporación municipal a la suscripción abierta para premios y socorros a la fuerza pública y sus familias.

El personal médico

La Inspección municipal de Sanidad remite a la Alcaldía certificación del acuerdo de la Junta de Sanidad sobre aptitud del personal médico últimamente ascendido.

El padrón de solares

Don Octavio Hernández Otazo solicita sea excluido del padrón sobre solares sin edificar, uno de su propiedad situado en la carretera que va a San Andrés.

Los servicios de turismo

La Agencia de Turismo Camacho's ha enviado una comunicación a la Alcaldía dando las gracias por el servicio prestado por la Guardia municipal en la organización de la excursión terrestre que realizaron el domingo último los pasajeros del vapor inglés "Laconia".

Reconocimientos sanitarios

La Inspección municipal de Sanidad da cuenta a la Alcaldía del resultado del reconocimiento efectuado a una ciudadela de la calle de San Juan Bautista, propiedad de don Domingo Portillo.

También informa de la visita sanitaria realizada a las porquerizas de don Manuel Pérez Hernández, en Ventoso, y a un solar sito en la calle de la Rosa número 26.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 2000.000.000 pesetas  
Capital desembolsado ... .. 1000.000.000 "  
Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.



# LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 21 de Marzo de 1934

## Primeros premios

Madrid, 21 13'45.—En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy en Madrid correspondieron los primeros premios a los siguientes números:

**Primer premio**, con 150.000 pesetas, el número 15.643, en Madrid.

**Segundo premio**, con 70.000 pesetas, el número 22.112, en Alicante.

**Tercer premio**, con 40.000 pesetas, 17.341, en Zaragoza.

**Cuarto premio**, con 20.000 pesetas, el número 16.861, en Madrid.

**Quintos premios**, con 3.000 pesetas, los números 14.450 en Sevilla; 8.766, en Valencia; 2.633, en Murcia; 14.545, en Málaga; 591, en Alicante; 35 mil 902, en Granada; 27.933, en Madrid; 33.635, en Alcoy; 19 mil 852, en Madrid; 4.545, en Algeciras; 29.269, en Barcelona; 12.943, en Valencia.

## Premios de 500 pesetas

**DECENA**  
44 66 88 98 95

**CENTENA**  
800 894 955 270 878 806 578 741  
740 420 109 215 498 464 619 856  
560 822 997 928 536 518 192 893  
944 529 400 131 838 620 834 777  
957 435 488 505 709 416 157 696  
722 179 947 969

**MIL**  
056 338 349 887 727 270 345 090  
036 178 416 647 318 589 971 065  
582 792 866 627 758 170 988 268  
896 077 111 713 236 763 100 879  
401 050 489 135 258 854 869 151  
718

**DOS MIL**  
895 221 226 674 126 025 108 251  
408 420 649 302 257 271 484 395  
089 036 460 508 863 896 937 604  
003 663 310 772 869 057 565 929  
762 619 388

**TRES MIL**  
143 273 144 225 173 188 005 872  
061 205 744 439 818 805 031 253  
242 681 912 065 001 740 116 668  
864 963 888 723 850 576 383 458  
859 769

**CUATRO MIL**  
560 055 609 498 053 454 866 343  
431 522 925 344 180 383 047 219  
782 337 734 383 381 491 384 194  
648 283 877 166 150 804 948 933  
451 391 607 428 046 930 378 010

**CINCO MIL**  
699 857 762 447 934 848 353 596  
438 367 807 705 239 266 141 378  
571 667 648 02 561 744 408 232  
330 528 370 251 493 552 181 482  
623 343 384 660 469 548 161 095

**SEIS MIL**  
311 319 659 717 185 937 216 246  
001 144 265 649 755 728 203 119  
491 774 823 853 005 241 640 201  
058 070 013 137 363 111 312 100  
101 744 765 602 481 934 709 341  
828

**SIETE MIL**  
303 999 267 174 136 741 823 666  
927 704 510 920 854 170 225 664  
875 490 322 387 341 430 481 403  
416 605 352

**OCHO MIL**  
541 683 350 548 287 399 453 702  
784 569 745 966 145 387 597 848  
342 892 009 794 636 928 827 553  
965 783 871 370 273 628 199 032  
810

**NUEVE MIL**  
630 292 069 471 677 063 556 421  
496 985 744 065 356 294 251 589  
618 760 973 945 606 044 904 469  
017 603 083 152 714 391 512 188  
922 917 838 570 062 604 079 911  
121 768 616

**DIEZ MIL**  
757 952 267 398 474 141 150 341  
914 288 546 668 403 612 896 803  
626 358 149 604 270 277 012 311  
386 111 306 026 978 308 091 191  
566 436 372 175 679 689 422 606  
057 246

**ONCE MIL**  
282 666 514 994 826 209 646 656  
951 526 754 004 753 020 846 387

434 144 417 413 680 604 041 (28  
974 544 837 329 537 173 498 911  
429 606 780 696 391 306 761 806  
996 185

**DOCE MIL**  
120 946 784 974 066 776 555 004  
381 283 667 984 868 745 759 746  
253 311 122 145 957 501 999 367  
854 108 869 227 564 836 075 181  
852 953 933 198 962

**TRECE MIL**  
331 214 434 193 394 810 456 675  
963 586 704 070 857 352 239 821  
560 342 207 528 133 894 568 561  
963 786 151 085 169 204 990 876  
171 756 299 689

**CATORCE MIL**  
365 990 339 317 913 719 873 059  
270 109 215 614 050 895 734 952  
216 492 525 660 710 809 867 141  
065 187 688 606

**QUINCE MIL**  
422 739 174 070 405 206 731 631  
341 541 879 999 591 202 893 237  
408 716 994 587 838 558 097 159  
523 021 390 667 550 323 858 588  
678 235 569 793 834 790 394 806  
211 188 378 061 886

**DIEZ Y SEIS MIL**  
498 586 610 916 301 103 436 027  
277 222 248 740 201 420 569 707  
430 723 716 454 022 566 979 624  
617 541 151 622 537 883 892 591  
694 155 711 315 088 346 045 733  
405 085 790 082

**DIEZ Y SIETE MIL**  
672 429 185 410 812 861 966 338  
522 544 411 605 287 159 637 723  
772 805 359 053 560 346 943 291  
854 415 070 642 677 843 060 259  
829 713 449 737 838 906 434 060

**‘El Madroño’**  
Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de aguas

Se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 25 del corriente mes y hora de las trece, en el local social, San Pedro (abajo) número 8, para tratar de lo siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Tratar sobre la compra de la perforadora y demás utensilios.
3. Dar a conocer el resultado de la subasta de las acciones.
4. Resolver sobre el traspaso del expediente de aguas por don Juan Díaz Castro a favor de esta Comunidad.
5. Manifestaciones de los señores participantes.

Villa de Güimar, 19 de Marzo de 1934.—El secretario, **B. García**; el presidente, **E. Toranzo**.

NOTA.—Se hace constar que si a la hora señalada no se pudiera celebrar esta Junta, por falta de número de socios, se celebrará, válidamente, una hora después con los que se hallen presentes.

259 829 713 449 737 838 906 636  
948 746 080 368 043 994 241 088

**DIEZ Y OCHO MIL**  
054 588 024 126 208 566 591 492  
874 965 774 416 333 426 290 123  
517 319 905 174 216 347 954 770  
966 303 857 468 654 626 689 650  
534 837 625 357 864 046

**DIEZ Y NUEVE MIL**  
389 591 071 603 651 761 998 242  
558 871 948 985 050 882 436 504  
579 913 468 020 058 949 386 750  
266 932 954 691 753 941 710 729  
025 962 162 216 211 755 399 380  
189 688 652 587 338 135

**VEINTE MIL**  
282 025 206 017 324 208 027 114  
306 320 180 671 842 383 807 418  
247 848 980 443 786 983 334 831  
664 417 254 300 347 492 271 663  
361 753 729 419 007 765 270

**VEINTE Y UN MIL**  
329 442 247 037 420 275 485 849  
500 757 108 924 449 783 437 067  
036 429 333 040 704 161 392 839  
501 894 564 941 006 585 772 753  
218 372 779 859 447

**VEINTE Y DOS MIL**  
315 098 441 692 097 631 959 341  
845 031 645 329 207 020 472 655  
104 585 762 470 362 324 097 942  
213 291 812 872 537 366 940 676  
258 805 048 364 161 187 611 963

**VEINTE Y TRES MIL**  
215 324 133 758 966 766 395 132  
603 353 741 499 865 978 240 272  
437 028 851 880 070 841 699 919  
750 480 418 333 476 763 989 590  
448 945 675 833 054 198 260 656  
158 870 806 161 905 633 526 933  
916 180

**VEINTE Y CUATRO MIL**  
951 088 384 094 584 633 051 813  
461 231 878 908 883 946 880 359  
057 729 109 811 037 497 418 215  
462 409 085 599 486 319 420 475  
937 683 437 776 529 903 925 287  
031 695 035

**VEINTE Y CINCO MIL**  
155 213 974 124 706 491 875 947  
157 604 530 003 493 076 185 709  
354 833 144 981 320 126 269 726  
456 736 591 298 806 250 885 634  
959 331 498 494 201 328 922 988  
352 827 835 781 535 992 645 761  
662

**VEINTE Y SIETE MIL**  
913 676 975 583 618 880 258 707  
362 812 802 245 383 481 252 965  
512 188 825 510 726 932 053 210  
097 088 807 458 806 647 476 009  
142 092 557 408 991 535 020

**VEINTE Y SEIS MIL**  
125 337 002 983 495 662 595 863  
831 469 084 116 329 647 427 289  
112 820 411 668 465 140 201 869  
213 860 188 768 789 129 995 092  
396 939 126 209 655 119 394 333  
215 047 242 942 488

**VEINTE Y OCHO MIL**  
869 351 623 649 834 099 377 059  
252 133 351 287 317 441 566 741  
722 052 007 617 840 055 039 209  
254 345 837 013 459 879 406 561  
546 445 783 810 616 102 048 727  
306 112 929 455 707

**VEINTE Y NUEVE MIL**  
120 004 294 825 338 118 946 310  
477 112 938 677 498 115 999 297  
798 880 487 750 626 287 028 592  
924 505 109 110 156 375 038 221  
443 006 359 379

**TREINTA MIL**  
536 158 545 334 297 318 583 846  
606 738 302 197 817 836 160 617  
050 440 908 169 891 530 745 754  
359 907 948 951 697 569 210 326  
419 518 563 119 234 207 146 324  
247 512 053 032 931 722 642

**TREINTA Y UN MIL**  
401 386 664 849 837 538 964 637  
964 637 959 313 106 173 235 421  
568 318 266 139 098 794 314 082  
400 259 608 390 527 763 762 408

024 358 741 276 127 130 529 641  
351 508 923 114

**TREINTA Y DOS MIL**  
917 321 310 025 988 375 458 627  
759 911 940 951 877 303 416 723  
133 369 426 285 893 437 328 665  
884 585.

**TREINTA Y ERES MIL**  
974 796 582 343 569 996 787 137  
278 861 818 166 074 778 138 284  
202 570 298 405 114 024 014 286  
960 742 368 495 104 103 487 126  
555 530 717

**TREINTA Y CUATRO MIL**  
661 611 701 804 561 689 984 009  
675 187 158 732 772 029 862 066  
025 661 774 517 014 301 398 551  
204 580 566 405 396 720 581 688  
293 119 082 669 513 988 595 691  
688 434 137 684 107 294 800 238

**TREINTA Y CINCO MIL**  
066 459 955 592 761 899 435 806  
867 736 386 931 948 779 426 872

653 667 325 263 923 993 077 799  
574 801 974 759 115 662 626 784  
180 103 062 613 793 372 346 392  
428 084

**TREINTA Y SEIS MIL**  
155 789 047 057 814 727 449 407  
267 103 469 694 145 777 191 234  
697 562 590 868 751 940 544 659  
998 105 028 745 034 430 847 368  
322 346 605 173 290 198 737 326  
970 555 646 714 971 669

**TREINTA Y SIETE MIL**  
012 984 306 997 060 901 536 149  
907 728 749 481 601 165 183 756  
407 524 997 511 445 992 830 605  
205 691

**TREINTA Y OCHO MIL**  
164 446 077 741 661 067 689 996  
376 449 520 752 467 878 057 514  
278 848 178 665 865 395 525 668  
372 651 683 184 547 078 324 340  
605 231 987 568 172 103 586 207  
585 271 539 726 834

## Ecos de sociedad

**NECROLOGIAS**  
En la isla de la Palma ha dejado de existir el respetable señor don Eulogio de San Gil Cabrera Guerra, que gozaba allí de general estimación por su afabilidad y demás bellas prendas que le adornaban.  
Su muerte ha sido santísima, lo que se exteriorizó en el acto de su entierro, que constituyó una grandiosa manifestación de duelo.  
Por el alma del finado se dirá el próximo sábado, día 24, una Misa en la iglesia del Pilar, de esta capital, a las ocho de la mañana.  
Con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestra más sentido pésame a toda la familia del extinto, y muy en especial a su hijo político don Baldomero Cerviá, y a su nieto el reputado médico don Tomás Cerviá Cabrera, queridos amigos nuestros.

**FINCA EN ‘EL BECERRIL’**—Se arrienda una es estupenda condición.  
Informes: Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero. Teléfono 874.

**SE VENDEN a precios muy bajos los siguientes renglones:**  
Vidrios y lunas para escaparates grandes.  
Un piano pianola primera marca, para tocar a pedal y a mano, con rollos música.  
Una balanza fina de precisión, con fanal vidrio.  
Una Máquina Registradora grande americana marca ‘National’ con muy poco uso.  
Bidets, loza esmaltada, blancos, con pie portátil.  
Tasas inodoros con sifón para retretes.  
Un automóvil fuerte marca inglesa, carrocería cerrada, con chasis de resistencia y propia para utilizarlo de camión.  
Un automóvil americano desarmado cuyo motor sirve para adaptarlo a una canoa de pasaje.  
Varios muebles de ocasión, como son:  
Camas de madera y de hierro, sillones mecedoras, mesas de noche, sillas, varias clases, cuadros de imágenes, mesas para oficinas y para salas.  
Informarán de precios y pueden verse todos estos renglones en el salón oficina, calle de Capitán Galán número 19, en esta capital.

## Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

**Exportación frutera por Las Palmas**  
Marzo 20.—Nula.  
**Exportación frutera por Tenerife**  
Marzo 20.—‘Temistocles’. Para Londres, 297 atados de tomates, 874 cestos de tomates, 507 cajas de patatas.  
‘San José’. Para Burdeos, 896 huacales dobles, 1051 racimos, 70 cestos de tomates.  
Para Nantes, 297 huacales dobles, 1720 racimos.  
‘Rio Francoli’. Para Alicante, 3953 huacales dobles, 600 racimos, 188 atados de tomates, 111 cestos de tomates, 30 sacos de patatas.  
Para Valencia, 942 huacales dobles, 10 cestos de tomates.  
Para Melilla, 120 huacales dobles.  
Para Ceuta, 15 huacales dobles.  
‘Poeta Arolas’. Para Bilbao, 1106 huacales dobles, 3206 racimos, 65 tambores, 42 cestos de tomates, 6 cajas de patatas, 6 sacos de patatas.  
Para Cádiz, 1694 huacales dobles, 519 racimos, 119 huacalitos, 474 atados de tomates, 1448 cestos de tomates, 6 cajas de patatas, 300 sacos de patatas.  
Para Santander, 80 huacales dobles.  
Para La Coruña, 196 huacales dobles, 50 racimos, 3 atados de tomates, 23 cestos de tomates.  
Para Pasajes, 320 huacales dobles, 140 racimos, 60 tambores.  
Para Gijón, 540 huacales dobles, 265 racimos, 5 atados de tomates, 115 cestos de tomates, 9 cajas de patatas, 8 sacos de patatas.

**ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE POR FALTA DE PESO**

**El pan decomisado en esta capital**  
Por la Guardia municipal se han decomisado, por falta de peso, varias piezas de pan a los industriales siguientes:  
A don Bernabé Díaz, de Geneto, 24 panes.  
A don Pedro Febles, de La Laguna, 57 panes.  
A don Domingo Gutiérrez, de Taco, 44 panes.  
Estos panes decomisados fueron repartidos entre los Asilos benéficos.



# SERVICIO TELEGRAFICO

# INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## Violentos temporales en los puertos de Vigo y Gijón

*La Federación Patronal, de Madrid, pide la revisión del laudo dictado por el ministro del Trabajo, con motivo del conflicto del ramo de Construcción*

## Se soluciona la huelga de campesinos planteada en Santander

*Se soluciona la huelga de gas y electricidad, de Barcelona, habiendo los obreros reanudado el trabajo.-En Valencia, con motivo de la huelga hidroeléctrica, se cometen varios actos de violencia*

## La Policía detiene, en Almería, a 17 elementos de la Juventud libertaria

*En la sesión de ayer en el Parlamento se inicia el debate de los Presupuestos. Se suspende la discusión del proyecto de haberes del Clero*

### Se presenta un voto al proyecto de haberes del Clero

#### LA FIRMAN VARIOS VOCALES DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 21 19'35.—Firmada por los vocales de la Comisión de Justicia, señores Arrazola, Moya, Garzón y Ramos Cazorla, se ha presentado un voto particular al proyecto de haberes del Clero.

Se pide en dicho voto que los sacerdotes que se hallaban en posesión de su cargo el día 11 de Diciembre del año 1931, tendrán derecho a percibir los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado.

Se exceptúan de estos beneficios los que tenían sueldo superiores a siete mil pesetas.

Se señala como cantidad máxima para cubrir estas atenciones, la de 16 millones y medio.

Si esta cantidad fuera insuficiente, los beneficiarios percibirían un tanto por ciento posible de la antigua dotación.

Se tomará como base de cálculo las tres cuartas partes del sueldo cuando aquella fuera superior a dos mil pesetas, y la totalidad de la asignación, cuando fuera inferior.

La dotación de las vacantes se dedicará a aumentar los tantos por ciento de los pensionistas.

Se faculta al ministro de Justicia para concertar el pago de las obligaciones de Instituciones de Previsión y de Seguros, siempre que exista ventaja para el Estado.

### Fuera de España

#### SE DESCUBRE UNA ORGANIZACION CLANDESTINA DE PROPAGANDA COMUNISTA

Madrid 21 14'30.—Comunican de Berlín que en Altonia, la Policía ha practicado numerosos registros, comprobándose la existencia de una organización clandestina de propaganda comunista.

Los agentes se incautaron de abundante material de propaganda, habiendo sido detenidas once personas.

#### EL ASUNTO STAWISKY

Dicen de París que la Comisión parlamentaria que entiende en la encuesta por el asunto Stawisky ha oído la declaración del diputado Proust.

Este ha declarado que conoció a

Stawisky en 1931 y que nunca recibió de él cantidad alguna.

La Comisión parlamentaria decidió llamar la atención del Ministerio de Justicia sobre los casos del general Bardi y del señor Wosinson, cuyas declaraciones recientes prueban que existen más complicados en este importante asunto.

**LA CORTE DE ITALIA DE LUTO**  
Según informan de Roma, con motivo del fallecimiento de la reina Emma de Holanda, la Corte italiana vestirá quince días de luto.

**LOS REYES DE SIAM, EN EL VATICANO**

De la Ciudad Vaticana participan que se encuentran en dicha localidad los Reyes de Siam, acompañados de su séquito.

El Pontífice los recibió en audiencia, conversando afablemente con las egelesias personas.

**FUNERALES POR EL PRINCIPE SIXTO DE BORBON**

En la iglesia de Notre Dame, de París, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del Príncipe Sixto de Borbón.

Concurrieron al acto representantes del Presidente de la República y el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Barthou.

### Noticias de Alemania

**LA CONTESTACION DE ALEMANIA AL MEMORANDUM FRANCÉS**

Madrid 21 19'55.—Despachos que se reciben de Berlín dan cuenta de la contestación dada por Alemania al memorandum francés acerca del desarme.

Se dice en dicho documento que el Gobierno alemán rechaza el estado de aumento fijado por el pacto de Versalles y renuncia a las armas de ataque.

Con respecto al control, Alemania lo aceptará, pero siempre que en los demás países exista otro igual.

Alemania ofrece un convenio de no agresión con Francia, pero insiste en lo referente a la provisión del Ejército alemán con armamentos defensivos.

Declara luego, que ciertos detalles del Memorandum italiano y británico pueden facilitar un convenio entre Francia y Alemania.

Propone después un convenio, por cinco años, limitando los armamentos de las potencias bien armadas al estado actual, y otro convenio, de un periodo más largo, aceptando la reducción de los armamentos actuales de las naciones bien armadas, siendo en los 2

casos los armamentos alemanes los mismos.

**DECLARACIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES ALEMANAS**

El ministro alemán de Relaciones Extranjeras, ha hecho declaraciones ante un periodista francés, diciendo que no puede haber paz duradera en Europa ni en el mundo entero, mientras no quede completamente resuelta la cuestión de relaciones entre Alemania y Francia.

Manifestó también que no existen obstáculos insuperables, de carácter económico o territorial, entre ambos países, siendo la cuestión de Alsacia Dorena un asunto resuelto.

Finalmente expresó que la solución ideal sería que los dos hombres más representativos de Francia y Alemania se encontraran para buscar una solución.

**UN DISCURSO DE HITLER**

Madrid 22 1'15.—Participan de Berlín que el canceller Hitler y el ministro Goebels, inauguraron la nueva ofensiva de trabajo en las obras de Austroestrada, que unirán Munich con la frontera austriaca.

Con este motivo pronunció un discurso el canceller Hitler, afirmando que todos los esfuerzos del Gobierno se encaminarán a dar trabajo a los cinco millones de obreros parados.

### Noticias de Cataluña

**CONFLICTO RESUELTO**

Madrid 21 14'35.  
En Barcelona se reunieron los obreros y empleados que forman el frente único de los trabajadores de luz y fuerza, para conocer las Bases.

La lectura de éstas se escuchó con gran atención, y después se acordó entrar al trabajo.

**OTRO CONFLICTO EN VIAS DE ARREGLO**

Esta mañana se reunieron las representaciones patronal y obrera de la Compañía de Ferrocarriles catalanes.

Mañana o esta noche volverán a reunirse, estimándose que el conflicto está en vías de arreglo.

**ESTALLA UN PETARDO EN LA FABRICA DE PASTAS "MAGIN GUER"**

En la fábrica de pastas "Magin Luer", sita en la calle de Lluch, de Barcelona, estalló un petardo.

La explosión del artefacto causó algunos destrozos sin importancia y una gran alarma en las casas colindantes.

**GUARDIA DE ASALTO, PROCESADO**

Ha sido procesado el guardia de Asalto Juan Villalta, que intentó asesinar a su novia.

El procesado se halla restablecido de la herida que se produjo al intentar suicidarse.

**LO QUE DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION**

El señor Selvas, consejero de Gobernación del Gobierno de la Generalidad, confirmó ante los periodistas su optimismo por la solución que se dará al conflicto de los ferrocarriles de Cataluña.

El señor Selvas añadió que las negociaciones van por buen camino, esperando que tengan un feliz desenlace.

**SE RESUELVE LA HUELGA DE GAS Y ELECTRICIDAD**

Madrid 21 17'30.—De Barcelona participan que se ha solucionado la huelga de gas y electricidad planteada en aquella localidad.

Los obreros se han reintegrado al trabajo.

**EL CONFLICTO DE LOS FERROVIARIOS CATALANES**

El conflicto de los ferroviarios catalanes se cree que se solucionará, pues está pendiente de una reunión en la que probablemente se llegará a un acuerdo.

**SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**

## En el Congreso continuó ayer la discusión del proyecto de construcciones navales

**DIMITE EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS**

Madrid 21 17'30.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos, ocupándose de las planillas de los funcionarios.

Con motivo de la votación dimitió el presidente de la Comisión, señor Villanueva.

También se reunieron los diputados que integran la ponencia de tarifas ferroviarias, comenzando el estudio del proyecto.

Esta tarde volverán a reunirse. **PIDIENDO SE PRORROGUE EL PRESUPUESTO**

Firmada en primer término por el señor Lamamié de Clairac, se ha presentado una proposición invitando a la Cámara a que a la mayor brevedad, se presente una prórroga trimestral del Presupuesto, y que se retire el presentado, a fin

## En el pueblo de Astillero los pistoleros asaltan las sucursales de dos bancos

**ENCIERRAN AL PERSONAL EN UNA HABITACION, SAQUEANDO LOS DEPARTAMENTOS**

Madrid 22 1'30.—De Santander se reciben noticias dando cuenta de un audaz asalto efectuado por los pistoleros.

El hecho ocurrió en el pueblo de Astillero, de la referida provincia.

A media tarde se presentó una banda de pistoleros en dicho pueblo, ocupando dos automóviles.

Uno de los vehículos se dirigió a la Sucursal del Banco Mercantil, y el otro a la Sucursal del Banco de Santander.

En ambas oficinas, los asaltantes, pistola en mano, obligaron al personal a que penetraran en una habitación, donde encerraron a los empleados.

Después, y rápidamente, procedieron a saquear todos los departamentos, ignorándose la cantidad robada.

Una vez cometido el robo, se dieron a la fuga, utilizando los mismos automóviles.

Se desconocen más detalles de este suceso.

Únicamente se sabe que desde las seis de la tarde se detienen en las carreteras a cuantos automóviles transitan por ellas.

de estudiarlo la Cámara sin agobios ni apremios.

**EL SR. VILLANUEVA RETIRA LA DIMISION**

El señor Villanueva, habiendo con los informadores, manifestó que ni la minoría radical ni la Comisión de Presupuestos, le había aceptado la dimisión, por lo que la ha retirado.

**LA JORNADA DE AYER**

Madrid 22 1'15.—La sesión de hoy en el Congreso se inicia a las 4 de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

En los escaños y tribunas se nota alguna animación.

**LAS CONSTRUCCIONES NAVALES**

Abierta la sesión se reanuda la discusión del proyecto de construcciones navales urgentes.

Interviene el señor Prieto, quien



22 marzo de 1934

defiende una enmienda, pidiendo la supresión de dos buques minadores, que deben construirse en El Ferrol.

Después de contestarle el ministro de Marina, el señor Prieto retiró la enmienda.

Se aprueba el artículo primero y se retiran los tercero y cuarto. Termina la discusión con la aprobación de los artículos 2, 5 y 6.

#### LOS HABERES DEL CLERO

Seguidamente se pasa a la discusión del proyecto de haberes del Clero.

El señor Santo pide que se suspenda el debate, justificándolo en no hallarse en la sesión el autor de una enmienda, a lo que se accede.

#### LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Sigue el debate de los presupuestos, interviniendo el exministro señor Lara.

Este justifica la presentación del proyecto de Presupuesto, diciendo que el no presentarlo como de reconstrucción nacional obedecía a que era ministro en momentos de perturbaciones políticas.

Afirma que se esforzó en reducir al mínimo el déficit, reduciendo gastos.

Cree que a los presupuestos debe dárseles un carácter contemporizador.

El ministro de Comunicaciones lee varios proyectos.

El señor Barcia habla extensamente acerca de la política financiera actual, comparándola con la de los monárquicos.

Pregunta el criterio del ministro acerca de las divisas monetarias.

Le contesta el ministro, mostrándose partidario de la marcha ascendente de la peseta.

Interviene el señor Vidal Guardiola, quien pide que se habla de los Presupuestos en forma parlamentaria y no académica.

Refiriéndose al déficit, dijo que la mayor parte estriba en el fallo de los ingresos.

Estima que el presupuesto debe relacionarse con la economía nacional.

Se acuerda que mientras se discutan los presupuestos se prorroguen las sesiones una hora, votándose nominalmente por 181 votos contra cero.

El señor Vidal Guardiola termina su discurso atacando a los funcionarios que disfrutaban tal altos sueldos y ejercen funciones que no hacen falta.

El ministro aconseja que se forme este presupuesto para ir cuanto antes a un presupuesto anual nuevo.

Explica después el presupuesto extraordinario, reconociendo que los ciudadanos pagan excesivamente por sostener empleados públicos, precisando evitarlo.

Los señores Amado, Vidal Guardiola y Barcia rectifican, terminándose a continuación el debate en su totalidad.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Terminado el anterior debate se pasa al turno de ruegos y preguntas.

El ministro de Instrucción Pública, con motivo de contestar un ruego de interés local, saluda a la Cámara por ser la primera vez que habla siendo ministro.

Los Srs. Bruno Alonso, Mereno Herrera y Rey Mora, exponen ruegos relacionados con Santander, la industria salinera y las minas de Riotinto, respectivamente.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y 35 de la noche.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Josefa Buendía Garrido

Falleció en esta capital el día 24 de Marzo de 1933

Su esposo, don Luis Ruiz Lorca, y sus hijos don Joaquín y don Salvador:

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada y se sirvan asistir a la Misa que por su eterno descanso se celebrará el sábado, día 24 del corriente, a las 8 de la mañana, en la iglesia del Pilar, en la capilla de la Virgen del Carmen, favor por el cual les quedarán reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo 1934



EL SEÑOR

Don Eulogio San Gil Cabrera Guerra

Falleció el 17 de Marzo de 1934

Sus hijas, doña Manuela, doña Josefa, doña Dolores y doña Rosario; su hijo político, don Baldomero Cerviá; sus nietos, don Tomás, don Manuel (ausente), doña María Teresa, don José, doña María de los Angeles y doña Elena; nietos políticos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa que por el eterno descanso del finado se celebrará el sábado, día 24 del actual, a las ocho de la mañana, en la iglesia del Pilar; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1934.

#### MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los informadores en su despacho oficial.

Se refirió a la reunión que sostuvo con las minorías, diciendo que asistieron todos sus representantes.

Dijo que todos se mostraron unánimes en facilitar la discusión de los Presupuestos, pero estando todos conformes en la imposibilidad de aprobarlos antes del día primero de Abril.

Me encargaron —añadió— que aconseje al Gobierno para que presente cuanto antes un proyecto de prórroga, por tres meses, autorizándome para reducir los términos de la discusión de los presupuestos.

Los turnos en la discusión de la totalidad serán 45 minutos y en las enmiendas y votos particulares 20 minutos.

Casi todas las minorías—dijo— me han pedido que no haya sesión ni el jueves ni el viernes Santo.

Expuse la imposibilidad de que haya vacaciones. En definitiva acordamos sustituir el sábado y lunes por el jueves y viernes Santo, con objeto de que no hayan vacaciones.

Anunció después el programa de la sesión de mañana, figurando en el orden del día la proposición del señor Oreja Elosegui, relacionada con la economía nacional, en la cual está de acuerdo el ministro, por lo que no habrá debate.

Seguirá la discusión del proyecto de haberes del Clero, los presupuestos con las obligaciones generales y el Ministerio de Estado.

También se incluirá el Estatuto de Alava, a fin de terminarlo de una vez.

SELLOS DE CAUCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

#### Un atentado contra el ministro del Interior alemán, general Goering

ARROJAN UNA BOMBA AL COCHE EN QUE VIAJABA, RESULTANDO ILESO

Madrid 22 2'10.

A última hora llegan despachos de Berlín dando cuenta de un atentado tramado contra el ministro del Interior, general Goering.

El hecho se desarrolló en las primeras horas de la tarde, en el cruce de las calles de Unterferlinder y Guillermo.

Cuando pasaba por dicho lugar el coche que ocupaba el general Goering, a quien acompañaba el jefe de las milicias hitlerianas de Berlín, desde una obra en construcción arrojaron una bomba.

Debido a que el artefacto tardó un poco en hacer explosión, se salvó el ministro del atentado, pues la explosión se produjo cuando ya el coche había pasado.

En cambio resultó herido grave el chófer de un taxi situado en lugar próximo al de la explosión.

#### Del Gobierno

CONTRA EL LAUDO DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid 21 19'35.—Una Comisión de la Federación Patronal, de Madrid, acompañada del diputado Sr. Pujol, visitó esta tarde en el Congreso al señor Lerroux.

Los comisionados le expusieron los grandes perjuicios que ocasiona el laudo dictado por el ministro del Trabajo para solucionar el conflicto del ramo de construcción, rogándole que sea revisado dicho laudo.

Estiman también que lesiona intereses importantes de la producción.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 21 20'30.—Esta mañana

se celebró en la Presidencia, el anunciado Consejo de ministros.

El titular de Obras Públicas, señor Guerra del Río, manifestó a los periodistas al salir de la reunión, que se trató de los presupuestos, de la amnistía y de las huelgas.

Anticipó detalles del proyecto presentado por el ministro del Trabajo, diciendo que tendía a restringir el derecho de huelga y "lock-out", imponiéndose severas sanciones a los infractores.

El señor Estadella dijo a los informadores, que el proyecto de referencia, modificaba el artículo 39 de la ley de los Jurados Mixtos, en el cual se fijan los plazos para anunciar la huelga.

En aquellas que afectan a los servicios públicos, tratándose de materias y artículos de primera necesidad se establecerá un plazo de 30 días, y en las demás, de 20 días.

Cuando los patronos y obreros no lleguen a un acuerdo en los Jurados Mixtos, el presidente levantará acta y redactará un proyecto de arbitraje, para remitirlo al ministro, el cual lo enviará al pleno del Consejo de Trabajo.

Este redactará otro proyecto de arbitraje, que enviará al ministro, el cual lo someterá a su vez al Consejo de ministros.

Se impondrán severas sanciones a los contraventores de estas disposiciones, que serán: arresto mayor y multas de 2.500 y 50 mil pesetas, siendo esta última para las sociedades patronales y obreras.

No se permitirán huelgas por solidaridad con la huelga ilegal, aunque se produzcan en plazos legales, a fin de evitar lo ocurrido en el caso de "A B C".

El señor Estadella confirmó que se había tratado de la amnistía, cuyo asunto quedó pendiente para el próximo Consejo.

También el señor Lerroux habló con los periodistas, confirmando las manifestaciones hechas por los ministros.

Dijo que se ocuparon del clero rural, de los presupuestos en líneas generales y del discurso que pronunciará el ministro de Hacienda en la Cámara.

Se le preguntó si se habilitarían sesiones extraordinarias para la aprobación de los Presupuestos, contestando que eso dependía de la actitud que adoptasen las minorías.

También se le interrogó acerca de los haberes del Clero.

Mantenemos exactamente—contó—nuestra fórmula de auxilio a los que hayan disfrutado hasta 7 mil quinientas pesetas de sueldo.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice que casi todo el tiempo se invirtió en el estudio de los problemas económicos relacionados con el plan de reconstrucción nacional que habrá de reflejarse en los presupuestos.

#### Notas políticas

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 21 19'35.—En su domicilio se reunió hoy la minoría radical, tratando, entre otros asuntos, de las plantillas de los funcionarios.

También se ocuparon los reunidos de la dimisión del señor Villanueva de la Comisión de Presupuestos.

Se acordó no aceptar la dimisión, autorizándole para que presente cuantos votos particulares estime convenientes.

#### Varias noticias

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 21 14'30.—Temperaturas: máxima, con 22 grados, en Tortosa y en Murcia.

Mínima, con uno bajo cero, en Segovia.

Se ha trasladado hacia el nordeste la borrasca que se advertía junto a Inglaterra; dicha borrasca disminuye en intensidad.

Un centro borrascoso se sitúa en el Mar del Norte.

Se intensifica el anticiclón de las Azores, el cual se extiende por el Norte al archipiélago británico y por el Este hasta las costas portuguesas.

DISPARA SIN HACER BLANCO

En Málaga, un desconocido disparó cuatro tiros en contra de dos policías, sin lograr hacer blanco.

Los guardias repelieron la agresión, persiguiendo al agresor, el cual huyó velozmente, sin que los policías pudieran darle alcance.

CONSEJO DE GUERRA

En Zaragoza ha terminado el Consejo de Guerra contra el sargento Lucidio Fernández, acusado de haber dado muerte al brigada Jesús Lafuente.

El fiscal solicitó la pena de muerte para el procesado y el defensor, señor Aranaz, estimó que sólo debía de imponerse a su patrocinado la pena de seis años de prisión.

La causa quedó concluida para dictar sentencia, creyéndose que el Tribunal condenará a Lucidio Fernández a la pena de cadena perpetua.

EL TEMPORAL REINANTE

En Vigo persiste el pésimo estado del tiempo, desarrollándose un violento temporal.

Muchos barcos han tenido que entrar en el puerto de arribada forzosa.

En Gijón, aún dura el temporal, poniendo en peligro a muchas embarcaciones.

En el puerto de Musel ha estado a punto de zozomrar el vapor "Virgen del Carmen", a consecuencia de un golpe de mar.

DESCARRILA UN VAGON

En la estación de Utebo ha descarrilado un vagón de un tren mercancías, quedando interceptada la vía férrea.

En el accidente no ocurrieron desgracias personales.

CASA RECTORAL ASALTADA

Unos desconocidos asaltaron la casa rectoral del pueblo de Carlotá.

El párroco, que se encontraba en su domicilio, luchó a brazo partido con dos de los ladrones, habiendo recibido heridas de bastante gravedad.

A los gritos del cura acudió el vecindario, pero los ladrones lograron escapar.

HUELGA SOLUCIONADA

Después de siete horas de reunión, a las altas horas de la madrugada se ha conseguido solucionar la huelga de campesinos de Santander.

Según se acordó, los patronos no tomarán represalias contra los obreros huelguistas, y cuando vaya a implantarse la tasa de la leche, se anunciará con ocho días de antelación.

CAUSAS SOBRESIEDAS

La Sala de la Audiencia de Santander se trasladó a la Cárcel, en la que hay actualmente 175 reclusos, tres de los cuales están afectados de delencias graves.

En vista de la estrechez e insalubridad del local, el presidente de la Audiencia telegrafió al ministro de la Gobernación, rogándole que



se habilite para Cárcel el Cuartel de Santoña.

Doce presos, cuyas causas han sido sobreesdadas, fueron libertados.

**OTRA HUELGA QUE TERMINA**  
En Valencia ha terminado la huelga que venían sosteniendo los obreros de la Hidroeléctrica española.

Con tal motivo se han registrado algunos incidentes.

**LA ACCION DIRECTA**  
Anoche se reanudó en Valencia el procedimiento de la acción directa, recomendado por los anarcosindicalistas.

En diversos lugares de la ciudad han estallado numerosos petardos, derribándose algunos postes eléctricos.

Se ha intentado cortar un cable subterráneo de alta tensión y los tranvías están parados.

**UN ATRACO**  
En las oficinas de Telégrafos de Valencia, cuando se hallaba en ellas el jefe don Felipe Vizcarrondo, se presentaron inopinadamente dos pistoleros.

Estos le asustaron un tremendo golpe al mencionado jefe, el cual cayó al suelo, siendo atado de pies y manos.

En seguida, los atracadores procedieron a registrarlo todo, apoderándose de tres mil pesetas, y emprendiendo una precipitada huida.

**A CONSECUENCIA DE UNOS SUCEOS ES DESTITUIDO UN AYUNTAMIENTO**

El gobernador civil de Almería manifestó a los periodistas que han sido detenidos 17 individuos, como autores e inductores, convictos y confesos, del incendio de la iglesia del pueblo de Ara.

Añadió la citada autoridad que los detenidos pertenecen a la Juventud Libertaria, cuyo local ha sido registrado por fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

## Isidoro Hernández González MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura  
MEDICO DE LA CASA CUNA  
Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena. Rayos X  
Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

El registro no resultó infructuoso, pues se descubrió un depósito de armas y explosivos.

Se sabe que algunos de los pistoleros detenidos intervinieron en la fabricación de artefactos y otros participaron en el salvaje incendio del templo parroquial de Adra. El gobernador agregó que los desmanes cometidos en Adra se deben al estado semianárquico que reinaba en aquella localidad, por la tolerancia criminal de las autoridades municipales.

Por eso—terminó manifestando el gobernador civil—he destituido al Ayuntamiento de Adra, habiéndolo nombrado ya una Comisión Gestora, constituida por personas solventes.

### EL CADAVER DEL CONDE DE CEDILLO

Madrid 21 1935.—Según manifiestan de Toledo, procedente de Roma ha llegado el cadáver del conde de Cedillo, que falleció en la capital romana, donde se hallaba formando parte de una peregrinación.

Se le dió sepultura en la cripta de la capilla de Santa Catalina.

Al acto del sepelio asistió una numerosa concurrencia, figurando muchas personalidades.

### LOS EMBAJADORES DE FRANCIA E ITALIA EN TOLEDO

De Toledo manifiestan que los embajadores de Francia e Italia visitaron los lugares cervantinos de El Toboso, haciendo grandes elogios de la biblioteca cervantina.

## Observatorio municipal

**EL TIEMPO: Día 21 de Marzo**  
Temperatura máxima, 20,2.  
Temperatura mínima, 16,1.  
Humedad relativa media, 58 centésimas.  
Dirección dominante del viento, N.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 209 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,1 mm.  
Precipitación acuosa, 1,3 mm.  
Estado general del cielo, cubierto.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

### ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

## Sindicato Agrícola "El Campo"

La Laguna de Tenerife

### CONVOCATORIA

Aprobados por la Superioridad los Estatutos porque habrá de regirse este Sindicato provincial de agricultores y ganaderos, y con el fin de proceder a su constitución definitiva, por acuerdo de la Junta Directiva provisional, se cita por la presente a todos los señores asociados para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo, día 25 del actual, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Casino de esta ciudad, en la que se desarrollara la siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta de una comunicación de la Sección Agronómica de esta Provincia, dando cuenta de haber sido aprobados los Estatutos de este Sindicato.
- 2.—Admisión de socios.
- 3.—Informe de la Junta Directiva provisional sobre señalamiento de cuotas para el actual ejercicio y otros asuntos del mayor interés para el desenvolvimiento del Sindicato.
- 4.—Elección de la Junta Directiva.
- 5.—Manifestaciones de los señores asociados.

La Laguna de Tenerife, 18 de Marzo de 1934.—El secretario, Lázaro Álvarez Pérez.—V. B., el presidente Eduardo Tacoronte.

NOTA.—Se recuerda a los señores asociados que según establecen los Estatutos en el artículo 11 apartado 1, los que por cualquier circunstancia no pudieran asistir personalmente a este acto, pueden delegar por escrito en cualquier otro que concorra.

### SE ALQUILA

el piso primero de la casa número 13 de la calle del Sol.—Informarán en Rambla XI de Febrero número 35, bajo.

**QUIERE USTED COMPRAR** o vender propiedades; tomar o facilitar dinero en hipoteca? Actividad y reserva. Román Morales Rufino. Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

### En la Rambla de Pulido

## Siguen los robos en esta capital

Por el guardia municipal José Calero Martínez fueron detenidos anteayer Juan Rivas García y Manuel Hernández Delgado, de 17 años de edad, domiciliados en la calle del Pilar, el primero natural de Cádiz.

Dichos individuos penetraron en la casa número 42 de la Rambla de Pulido, con el propósito de cometer un robo, siendo sorprendidos por la dueña de la vivienda doña Encarnación Soto González, en el momento en que entraban a la sala.

Al ser descubiertos se dieron a la fuga, pero la inquilina de la casa dió aviso al guardia municipal de servicio en aquel distrito, que salió en persecución de los rateros, logrando detenerlos en la calle de Imeldo Seris.

Según los datos que obran en poder de la Policía, los dos detenidos han cometido otros robos en distintas ocasiones, habiendo penetrado hace unos dos meses en la misma casa de la Rambla de Pulido, de donde se llevaron un reloj de plata.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

## Información militar

### Presentaciones y despedidas

Ha verificado su despedida en la Comandancia militar de esta plaza el teniente de Infantería don Francisco Palacios Campos, con motivo de ausentarse de esta capital en uso de permiso reglamentario.

—Ha hecho su presentación en dicho Centro el sargento primero de Artillería don Manuel Morales Cozi, por haber pasado a la situación de reemplazo por enfermo con residencia en esta ciudad.

### Una acción plausible

En la Orden general de la Comandancia Militar de esta plaza se ha hecho público el hecho de haber encontrado en la calle del Castillo, de esta capital, los soldados Victor Castellano Marrero y Florentino Bacallado Hernández, pertenecientes a la Sección de destinos, un paquete conteniendo sellos de Telégrafos por valor de 160 pesetas, habiendo hecho entrega de aquellos al oficial de Telégrafos que los había extraviado.

En dicha Orden se hace pública la felicitación del señor general comandante militar para satisfacción de los interesados.

**CASA EN VENTA.**—Calle Miraflores, terrera, compuesta de sala, antesala, cuatro dormitorios, comedor, dos patios, cuarto de baño, agua a presión, luz, gas, toda de mosaicos y azotea, 28.500 pesetas. Doscientos metros cuadrados. Se entrega desocupada. Urge venta. Etsá valorizada en 40.000 pesetas Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

### LOS ORGANISMOS OFICIALES

## Junta Administrativa de Obras Públicas

### SESION DE LA COMISION EJECUTIVA

#### Los que asisten

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva

de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia.

Presidió el señor Rodríguez López y asistieron los vocales señores Franquet y García Dorta; el ingeniero director, don Carlos Hardisson; y el secretario-contador don Elicio Lecuona Díaz.

#### Instancia a informe

Se dió lectura a una instancia de la Alcaldía de Valverde, solicitando se proceda al estudio del proyecto de construcción del trozo cuarto de la carretera general de la isla del Hierro, de Valverde al Puerto de la Estaca, por Salvador.

Dicha instancia pasó a informe del ingeniero.

#### Proyecto adicional

La Junta examinó un proyecto reformado adicional de obras en el trozo tercero de la carretera de tercer orden de esta capital al barrio de Taganana, redactado por el señor Hardisson, acordando pasar el mismo a la Inspección Regional de Obras Públicas, para su correspondiente aprobación.

El presupuesto de este reformado asciende a 59.949'28 pesetas.

#### Presupuesto para expropiaciones

También examinó la Junta un presupuesto de 6.833'95 pesetas redactado por el propio ingeniero-director, para la toma de datos del expediente de expropiación de terrenos afectados por el tramo segundo del trozo tercero de la carretera general de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso.

Acordó la Comisión pasar dicho presupuesto a la aprobación del ingeniero-jefe de Obras Públicas de la provincia.

#### Certificaciones de obras

Se aprobó una certificación de obras ejecutadas últimamente en la reparación de la carretera de esta capital a La Laguna. Ascien- de a unas 30.000 pesetas.

—También fué aprobada otra relación valorada de las obras que se ejecutaron en el mes último en la construcción del trozo tercero de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana.

#### Ampliación de obras

Se dió cuenta de una moción del consejero, señor Franquet, encaminada a que se acuerde prolongar el muro exterior de la carretera de tercer orden de La Laguna a Taganana, pasando por Las Mercedes y la Cruz de Afur, en el punto kilométrico 3'800, en cuyo lugar el Cabildo Insular de Tenerife proyecta la construcción de un mirador.

El director técnico, señor Hardisson, informó favorablemente dicha moción, y la Junta acordó ejecutar las obras a que la misma se refiere, con cargo al capítulo de mejoras del Presupuesto en vigor.

#### Reparación de una rampa

Acordóse pasar al ingeniero director una instancia del presidente del Cabildo Insular de la Gomera, solicitando la reparación de la rampa de acceso al pescante de Vallehermoso, destruida por efecto de los últimos temporales de mar.

#### Devoción de fianza

Vista una instancia del contratista de las obras de construcción del puente sobre el barranco de Las Nieves, en la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, en solicitud de que se acuerde devolver la fianza que depositó en arcas de la Junta para responder de dichas obras, por estar realizadas las mismas, se acordó pasar dicho asunto a la Jefatura de Obras Públicas, para su reglamentaria tramitación.

# ULTIMA HORA

### LA COMISION DE JUSTICIA TRATA DE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid 22 2'30.—Esta tarde se reunió la Comisión de Justicia, para tratar del subsidio al Clero.

Los diputados de las derechas pidieron a los radicales que ampliasen la explicación dada por el Gobierno, porque las oídas no les satisficían.

Los de Acción Popular y los agrarios, aceptaron en principio la fórmula, rechazándola en aquello que estiman ambiguo.

Afirmaban que votarían la fórmula si les convencían las razones explicativas del ministro.

La impresión de los gubernamentales es que prosperará la fórmula.

### UN INCENDIO EN EL QUE PERECEN MAS DE UN MILLAR DE PERSONAS

A última hora llegan despachos de Tokio, comunicando que en la ciudad de Akodato, se declaró un formidable incendio, a consecuencia del cual ha perecido más de un millar de personas.

La ciudad de Akodato se encuentra en la punta Sur de la isla de Hokkaido.

El incendio se provocó debido al hundimiento de unos Altos Hornos, a causa de un huracán.

Según estos mismos despachos, el fuego no se ha logrado apagar todavía.

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLE CON LOS PERIODISTAS

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir esta mañana a los informadores, manifestó que mañana reanudarán el trabajo, los obreros de transporte y los trabajadores del puerto de Valencia.

Agregó que invitado por el Instituto Hispano Americano de Relaciones Culturales, dirigió esta noche un saludo a los radioyentes de América.

Dijo que agradecía la invitación porque así ha podido explicar la verdadera situación de España.

### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 20 de Marzo

Dólares, máximo	740
Idem mínimo	738
Liras, máximo	63'50
Idem mínimo	63'30
Francos suizos	23815
Idem mínimo	23790
Francos belgas, máximo	34'52
Idem mínimo	34'48
Reichsmark, máximo	2'395
Idem mínimo	2'92
Florines, máximo	4'98
Florines, mínimo	4'96
Pesos argentinos, máximo	2'55
Idem mínimo	30'70
Coronas suecas, máximo	1'96
Idem mínimo	2'55





# Llegada y salida de vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
2 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6 28	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	ESCOLANO	Fernando Poo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

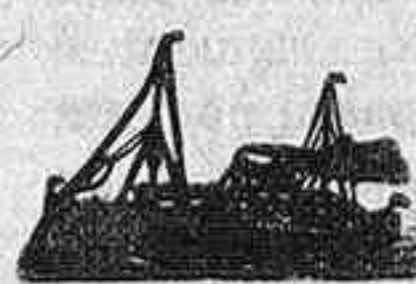
Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 23, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 14 y 18, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tzacorte, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 8 y 22, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfono 1.099 y 1.100.



## Fred Olsen & Co

USLO

**SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934**

PARA LONDRES	Día 5.—apor BRAVO I
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BURGOS
Día 21.—Vapor BETNCURIA	PARA NANTES Y BURDEOS
Día 28.—Vapor BAJAMAR	Día 12.—Vapor BUENAVISTA
PARA DIEPPE	Día 13.—Vapor BUENAVISTA
Día 5.—Vapor BURGOS	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 85, 298 y 351.

## LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Del Cabildo de Lanzarote

### El campo de concentración de vagos y maleantes en dicha isla

El presidente del Cabildo Insular de Lanzarote nos dirigió ayer, martes, el siguiente telegrama:

"En vista de las noticias publicadas por la Prensa de esa ciudad afirmando que el director general de Prisionés manifestaba que los vagos y maleantes que fueran conducidos a campos de concentración de Lanzarote y el Hierro, circularían libremente por las islas, esta Presidencia se dirigió telegráficamente el director de Prisionés pidiendo ratificación hacían periódicos, contestando hoy lo siguiente: "Me asombra tener que asegurar que presos nunca están libres y que en futura Colonia estarán en libertad dentro de un recinto que custodiarán fuerzas públicas. Salúdale presidente Cabildo Lanzarote."

**NOTAS DE INFORMACION**

### Comandancias de Marina y de Pesca

**El tiempo**

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a la Comandancia de Marina de esta plaza, sobre el estado del tiempo en Europa, el siguiente parte:

"Presiones altas en Rusia y Alemania, 1020. Probable algunas nubes en Levante y buen tiempo en el resto del litoral español. Marejadilla en Portugal. Marejada en el Golfo de León."

**Plazas de torreros**

Por la Superioridad han sido anunciadas las vacantes de torreros de los faros de Aloma y Anaga, en Tenerife.

También se anuncia la vacante de torrero del faro de La Isleta (Gran Canaria).

Para optar a dichas plazas se admitirán solicitudes durante un plazo de 20 días.

**Presentaciones**

En la Sección del Detall de esta Comandancia de Marina se interesa la presentación urgente de los siguientes:

Juan Almenar Cabrera, Manuel Barreto Pérez, Francisco Navarro Medina, Juan Larena Herrera, Aquilino Barrera Plasencia, Niceto A. Barroso Sabina, Juan Navarro Ramos y Juan de León Núñez, para hacerles entrega de los nombramientos de segundos mecánicos navales que expidió la Inspección General de Navegación, por haber sido aprobados en los exámenes que se verificaron oportunamente en la Comandancia de Marina.

**Proyecto de ley**

La "Gaceta" publica una Orden autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley para conceder la continuación en el servicio a los marineros de primera que lo soliciten y reunan determinadas condiciones.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

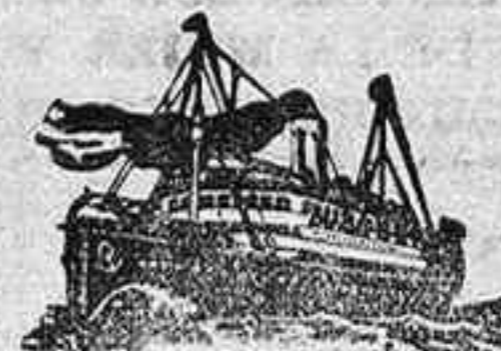
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Febrero-Marzo-Abril de 1934

Día	Vapor	Destino
Feb. 23.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.	Afric Star	Londres directo.
Mar. 1.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 2.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	Stuart Star	Londres directo.
" 15.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 18.	Napier Star	Londres directo.
" 23.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 30.	Avila Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Ab. 3.	Arandora Star (A)	Madera y Southampton.
" 5.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 8.	Rodney Star	Londres directo.
" 12.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 13.	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.	Afric Star	Londres directo.
" 26.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 27.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

**SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934**

Miércoles 7.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Niza.  
 Miércoles 14.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza.  
 Miércoles 21.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova.  
 Miércoles 28.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza.

**SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821. ...

**Se arrienda una casa**

recién construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

**ALEMAN**

desea conversión en español, en cambio de lecciones en alemán e inglés.—Escribir al apartado de Correos 315, de esta capital.



# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de mañana.—Los Dolores de la Santísima Virgen; José Oriol, presb.; Toribio de Lima, ob.; Victoriano, Frumencio, Fidel, Félix, Liberato, Nicon, Domicio, Pelagia, Agulla, Eparquio y Teodosia, mrs.; Teóculo, Jullán y Benito, cfs.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 23.—Viernes de Dolores. A las siete y media, Misa rezada, por don Domingo Hernández Galván (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por doña L. Díaz Llanos (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, con vestuarios, a la Virgen de los Dolores, aplicada por doña Dolores González (q. e. p. d.), y a continuación el Via Crucis.

A las seis y media de la tarde, último día de la Novena a la Virgen de los Dolores, con sermón, que predicará don José Uranga, y procesión por el interior del templo.

### Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 23.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Dolores

Díaz-Llanos y Oramas (q. e. p. d.), encargo de su hermana doña Rosario.

A las ocho y media, Misa cantada al Señor Crucificado.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario, Via Crucis y Adoración de las Cinco Llagas.

### Iglesia del Pilar

Viernes 23.—Viernes de Dolores. Misas a las seis, siete, ocho y nueve. No es día de fiesta.

A las ocho, Misa cantada. A las nueve habrá Misa para las personas que la quieran oír.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, Septenario de la Virgen y Bendición. Habrá sermón.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 23.—Fiesta de la Santísima Virgen de los Dolores. Último día de su solemne Novena. Día de abstinencia y ayuno.

A las seis y media, Misa rezada. A las siete y media, solemne función y Comunión general.

A las seis de la tarde, espléndida terminación del Novenario a la Santísima Virgen de los Dolores con sermón panegírico por un franciscano.

Reserva y Bendición con el Santísimo.

## Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

### REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

### MANICURA, PEDICURA Y DEPILACION

JOSE MURPHY, 2

TELEFONO, 509.



## Para uso en el sillón del dentista

UN FORTICANTE EFICASISIMO PARA EL PACIENTE NERVIOSO Y CANSADO

La labor operativa de larga duración reduce a la fuerza vitalicia, vuelve al paciente intranquilo y hasta irritable, y, en lógica consecuencia, más susceptible al dolor y al miedo. En tales momentos una taza de

# OVOMALTINA

viene a buena hora, restituye la tranquilidad y quita el nerviosismo, prestando de este modo un servicio al paciente y al médico odontólogo en su difícil tarea.

La OVOMALTINA está siempre dispuesta a servir; no necesita preparación alguna.

### EN LA LAGUNA

## Preparativos para la celebración de la Semana Santa

Entre el elemento juvenil católico de la vecina ciudad de La Laguna se advierte enorme entusiasmo para que la Semana Santa de este año no desmerezca en esplendor a las celebradas en años anteriores.

Se nos informa que la recaudación económica para sufragar los gastos que originen las fiestas, es alentadora y se espera que sea bastante crecida.

Para el mejor orden de todos los asuntos se han nombrado diversas comisiones.

La encargada de las solemnidades religiosas está integrada por

los señores siguientes: Presidente, don Oroncio Hernández, que lo es de la Juventud Católica local; secretario, don Dionisio González Afonso; tesorero, don Juan Parrilla Martín; vocales, don Jesús Ramos Falcón, don Ignacio Pérez Godiño, don José Tabares Angulo y don Juan Marrero Expósito.

Comisión de Comercio: don Oroncio Hernández, don José Tabares Angulo, don Domingo Bello del Castillo, don Rafael Martínez y don Ignacio Pérez Godiño.

Comisión de particulares: don Juan Marrero Expósito, don Julio González Alvarez, don Jesús Ramos Falcón, don Juan Parrilla Martín y don Dionisio González Afonso.

### UNA SENTENCIA

## Causa por el delito de amenazas

La Sala de lo Criminal, de esta Audiencia Provincial, ha dictado sentencia en la causa que por el delito de amenazas se siguió en el Juzgado de La Laguna contra Manuel Pérez Ramos.

Por dicho fallo se absuelve al procesado de los delitos de amenazas a un particular y amenazas a un agente de la autoridad, declarando de oficio dos terceras partes de las costas. Se condena al mismo procesado, como autor de un delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, fuera de su domicilio, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y la otra tercera parte de costas.

Defendió a dicho procesado el letrado señor Ballester y Pérez Armas.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

## “CARCHO”

Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de aguas

Se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 25 del corriente y hora de las trece y treinta, en el local social, San Pedro (abajo) número 8, para tratar de lo siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Resolver sobre los accionistas morosos, con arreglo al artículo 4.º y 5.º de los Estatutos.
3. Manifestaciones de los señores concurrentes.

Villa de Güimar, 19 de Marzo de 1934.—El secretario, B. García; el presidente, E. Toranzo.

NOTA.—Si llegada la hora señalada no se pudiera celebrar por falta de número de socios, se celebrará, válidamente, una hora después con los que se hallen presentes.

## Los Previsores del Porvenir, en La Laguna

En la Representación local de esta ciudad se acaban de recibir diez libretas que se donaron a diez niños pobres con su entrada paga y seis mensualidades siguientes, para que sus padres pasen por esta Representación a recogerlas, y en lo sucesivo les presten su ayuda económica.

Lo que se les participa, quedando abierta esta suscripción para otros tantos que se quieran acoger a este beneficio.

## Línea frutera de Píñillos

La Agencia de esta Compañía pone en conocimiento de los señores exportadores de frutos, que desde el próximo día 28 del actual en que será despachado el motor correo “DARRO”, se admitirá libremente la fruta que se desee embarcar para Niza, aplicándose los mismos tipos de fletes que actualmente rigen para el puerto de Marsella.

# EL BON MARCHÉ

Fermín Galán (Castillo, 12)

Acaban de llegar en el vapor “Bañaderos” los primeros modelos de sombreros y vestidos para Primavera

Actualmente Exposición de ropa interior

UNA GANGA.—Juegos de ropa interior de seda con encajes finos, de dos piezas, ptas. 6 y 8 y de tres piezas, ptas. 11

Liquidación de trajes sastre con enorme rebaja de precio

El surtido más extenso de medias







Servicio frutero  
semanal para

**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.  
**SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934**

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 30.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampschills-Rhederel <b>JACOB AHLERS</b> Marina 31.—Teléfono 1.140.	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) <b>MANUEL CRUZ</b> San José, 10.—Teléfono 1.100.
--	---

Antirreumáticos **RENEDO**

**FRAXINOL y ULMARENA**

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife)

Pida usted folleto completamente gratuito

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

**Cocinas y Hornillos de Gas**

TODOS CON EL

**Mechero Doble Económico**

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

**Unión Eléctrica de Canarias S. A.**

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

**José Santaella Tuells**

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70.—TELEFONO NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Manuel F. de Villalta y García**

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

# Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que:

## OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

**UN KILO DE CAFÉ**

Aproveche usted esta oportunidad.

**Bombonería "NIVARIA"**

Valentin Sanz 5.

Teléfono 6-8.

**ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.**

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

SE ALQUILA un estupendo piso moderno, en la calle Fermín Galán número 23; tiene ascensor, y todos sus servicios a la moderna. Para verlo la portera.

Para más informes, Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero. Teléfono 874.

## SE ALQUILA

En la ciudad de La Laguna se alquila una casa en la calle de San Juan, cerca al puente, y dando frente al sol todo el día, compuesta de una sala amplia, cuatro dormitorios, un comedor, cocina, retrete con un pequeño cuarto de baño, un patio delantero cerrado con muros y una huerta con árboles frutales y buena para tomar el sol.

Para más informes: Obispo Rey Redondo, 38.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

## AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- EUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

## UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad**

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD

SAN AGUSTIN, 6



## Se desea alquilar

Casa amplia, que tenga como mínimo nueve habitaciones, para poder instalar las oficinas del Consejo Provincial de Enseñanza, la Sección Administrativa y la Inspección de Primera Enseñanza.

Para ofertas, a la inspectora jefe señora Villavicencio (Inspección de Primera Enseñanza) o al presidente del Consejo señor Gaviño (Imeldo Seris, 101).

CASA.—Vendo una en calle muy céntrica formando esquina, res- ocupada, está preparada para comercio, industria y al mismo tiempo vivienda. Urge venta, es una verdadera oportunidad. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

SE ALIQUILA un amplio y cómodo salón en la calle José Suárez Guerra número 10 (antes San Roque). con luz, agua, una hermosa habitación y todos sus servicios.

Para más detalles, Norberto Morales Rufino.—Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero,

## La eficacia del "VOLCK"

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.



**Volck Pulgones** para plataneras

**Volck Naranjos** para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

**Droguería Espinosa**





## La Cirugía estética, promete, efímeramente, arreglos en los defectos de conformación física

Me preguntan algunas damas por qué no hablo de la Cirugía estética y considero una desgracia el tener que hablar de estas cosas:

El Mundo está lleno de especuladores de la belleza femenina y ante el pingüe negocio, el desfreno conduce al delirio. Tal cual dama con la nariz chata o un defecto de conformación. El cirujano de la estética, prometerá la reparación, garantizará la perfección, os llenará de esperanzas y solo servirá para caer en la celada, sin beneficio práctico para vuestro físico y con sangría desconsoladora para vuestro bolsillo.

Ciertos médicos de belleza vieneses, fabrican una pasta especial que tiene el don de cubrir las imperfecciones naturales. Alguna señora española, pasante de la treintena, recurrió al galeno con deseo de buscar alivio a su fealdad.

La buena señora, soportó tres meses las sesiones de la Cirugía estética. Hubo necesidad de preparar la carne para recibir la pasta y día a día ir moldeando el miembro sometido a la acción del tratamiento.

La pasta al solidificarse, se hacía pétrea, el defecto muerto, y el beneficio del físico hecho. La dama, resplandecía. Era otra, seductora, atractiva. Pero sus ilusiones tardaron poco en perecer. El tiempo se encargó de burlar la burla. La pasta y la presión en la nariz, fueron huyendo. Y otra vez, la nariz volvió a lucir su estúpido estigma.

Volvió la señora a solicitar del galeno estético nuevos alivios a su desencanto. Y para qué decir más. Una abonada perpetua a la clínica de belleza con la desgarradora perspectiva de no resolver definitivamente su daño.

Los defectos naturales no hay quien los corrija. Será posible encontrar breves alivios, pasajeras rectificaciones, pero a la postre, lo que no se basa sobre algo cierto y definitivo, cae.

Así, pues, yo os aconsejo ciertas prevenciones sobre estos efímeros arreglos. Se puede probar, pero con cautela, sin adentrarse demasiado en este laberinto endemoniado de la Cirugía estética. Se ha abusado igualmente de la

extirpación de los hoyuelos de la viruela. Nada se ha resuelto. Aceptad mi consejo. Ellos se desvanecerán si sois constantes. Nata de leche por las mañanas, en forma de masaje. Y así repetir las sesiones dos veces al día. Mejoraréis y quizá sea posible que logréis desvanecer los hoyuelos y hacerlos invisibles.

Doctora SOLIS

## SEÑORAS

cuide usted su Permanente ¿Cómo? Con un lavado higiénico de la cabeza con Champú especial y marcado de las ondas (Mis en plis). Le quedará mucho mejor que acabada de hacer.

LOS DOS SERVICIOS 3'50 PESETAS.

ONDULACION PERMANENTE completa y garantizada por un año

QUINCE PESETAS. (Especialidad de esta casa) ONDULACION MARCEL

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72.

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA.

SE DESEA UNA MECANOGRFA.

Darán razón el lunes, día 12, de 3 a 5 de la tarde, en la calle de Méndez Núñez número 42.

## VESTIDOS DE NIÑAS



Os damos algunas distintas ideas para los trajes entallados o ligeros para vuestras lindas pequeñas.

El primero es en lana unida guarnecida de escocés. El fondo azul marino tiene la misma aplicación de escocés azul marino rojo y verde. Se puede también escoger un lindo tono oscuro y agregar escocés oscuro amarillo y verde.

Los pliegues escoceses que van añadidos a la falda pueden ser en hilo derecho o en bias. Una pequeña manga raglan se detiene a escasos centímetros del cuello.

El segundo es escocés empleado en hilo derecho y en bias, adornado de un cuello de piqué blanco el cual está mantenido por el traje en dos cortos tirantes de lana unida. Están fijos al traje por botones encima de los paños bias.

Hacer de dos a cinco centímetros según la talla de la niña.

Poner a continuación el paño al verdadero bias. No es necesario que suba hasta la costura del hombro, puesto que el alto del traje está recubierto por un gran cuello. El paño es bastante estrecho en el alto, cinturado al talle de uno a dos centímetros de cada lado.

## AIRES NUEVOS

Los trajes de una sola pieza en lana azul marino y amarillo chinado, verde y marrón para otras creaciones



Con los días más templados y el tiempo menos hurano, ya se van advirtiendo señales inequívocas de que el imperio del abrigo está en trance apurado de agonía.

Y, naturalmente, la estación se presenta en el momento de ir pensando en darle sus elementos decorativos, que para nuestras elegantes, se traduce en los atavíos.

¿Qué se llevará en la temporada? La moda está en sus balbuceos, las orientaciones todavía no adquieren un sello fijo y firme sobre cuál tendencia va a presidir y dominar este concierto de elegancias.

Pero, no obstante, algunos anticipos podemos ir dando recogiendo en el dibujo dos notas sencillas que quieren resumir algo de lo que está en plan de lanzarse a la devoración de gustos y caprichos.

El piqué blanco, como el año precedente, se reincorpora para remates y aplicaciones que son un complemento gracioso para marcar en los trajes la nota gentil y el efecto joven.

Veamos, pues, estos trajes hechos en lana azul marino adornado, uno de ellos, con puños y cuello de piqué blanco. El atavío, que es de una sola pieza, se cierra con grandes botones blancos.

La falda, en el paño que nace de la espalda, lleva sus bolsillos al bias. El empujamiento y la cintura son cortados en contrasentido del género.

El primer traje del dibujo el co-

lorido de la lana es amarillo chinado, verde y marrón. La falda queda montada por una cintura que se abotona por clic de metal. El bolero, adornado de un bias queda abierto delante. Los puños se abotonan.

Como podrá presumirse, los costureros han tomado con ahinco el deseo de dar a sus creaciones ese aire joven que tanto agrado sabe infundir a nuestras damas, porque, la verdad, modas que quiten y resten años siempre tendrán el favor y las predilecciones de nosotras. Y en este caso, la orientación va por el buen camino de hacer de la mujer un ser al cual los años, con estas modas, quedan admirablemente disfrazados. De aquí el contento y la satisfacción. Nadie va a aparecer vieja. La edad es algo ridículo e insoportable que no se debe llevar. Las creaciones de estos tiempos, traducen ese sentido y con la sabia experiencia y el arte de los costureros viviremos el reinado de la florida y eterna juventud.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Señora  
 Lave toda su ropa con  
**PERSIL**